

Trabajo de Fin de Grado

Facultad de Humanidades. Grado en Historia.

Curso Académico 2020/2021

LA SINGULARIDAD DE LA PALMA EN LA **GUERRA CIVIL**



Trabajo realizado por: Moisés Alberto Fernández Rodríguez

Dirigido por: Pedro Bonoso González Pérez

Resumen.

La Guerra Civil fue un conflicto bélico que se desarrolló en España, desde el 18 de julio de 1936 hasta el 1 de abril de 1939. En Canarias no tuvieron lugar batallas, pero sí una importante represión en contra de dirigentes y simpatizantes del Gobierno del Frente Popular. Las singularidades que presentamos en el trabajo, ocurren en la isla de La Palma. En primer lugar, cómo fue la única Isla que se mantuvo fiel a la II República durante siete días, retrasando las consecuencias del golpe de Estado, y dando lugar al periodo conocido como la Semana Roja. En Segundo lugar, el fenómeno de los “*Alzados*”, personas que habían tenido relación con dicha Semana Roja, bien siendo dirigentes o parte de las milicias populares que se crearon, y que con la llegada de tropas sublevadas, tuvieron que huir y esconderse en los montes para huir de la represión.

Palabras clave: Guerra Civil, Semana Roja, La Palma, “*Alzados*”, II República.

Abstract.

The Civil War was a war that took place in Spain from 18 July 1936 to 1 April 1939. No battles took place in the Canary Islands, but there was significant repression against leaders and sympathisers of the Popular Front government. The singularities that we present in this work are to be found on the island of La Palma. Firstly, how it was the only island that remained loyal to the Second Republic for seven days, delaying the consequences of the coup d'état and giving rise to the period known as the Red Week. Secondly, the phenomenon of the “*Alzados*”, people who had been involved in the Red Week, either as leaders or as part of the popular militias that were created, and who, with the arrival of the rebel troops, had to flee and hide in the mountains to escape the repression.

Key words: Civil War, Red Week, La Palma, “*Alzados*”, Second Republic.

| | |
|---|------------|
| 1. Introducción. | 3. |
| 1.1. Aspectos metodológicos. | 5. |
| 2. Contexto general de La Guerra Civil. | 6. |
| 3. Antecedentes sociales, políticos y económicos en la II República en La Palma. | 7. |
| 3.1. Situación social y política antes de la llegada de la República. | 7. |
| 3.2. Proclamación y evolución de la República. | 11. |
| 3.3. Segundo Bienio. | 12. |
| 3.4. La Federación de Trabajadores de La Palma. | 13. |
| 3.5. Formación de Falange Española en La Palma. | 15. |
| 3.6. Victoria del Frente Popular. | 17. |
| 4. Golpe de Estado y Semana Roja. | 18. |
| 4.1. El golpe de Estado. | 18. |
| 4.2. La Semana Roja. | 19. |
| 4.3. La Semana Roja en los demás núcleos poblacionales palmeros. | 29. |
| 4.3.1 Valle de Aridane. | 29. |
| 4.3.2 Zona norte. | 31. |
| 4.3.3 Breña Alta, Breña Baja, Mazo y Fuencaliente. | 33. |
| 5. Represión. | 35. |
| 5.2. Toma de instituciones. Imposición de un nuevo régimen. | 36. |
| 5.2. Huida de los izquierdistas: Los “ <i>Alzados</i> ”. | 38. |
| 5.3. Represión contra los “ <i>Alzados</i> ”. | 40. |
| 6. Conclusiones. | 45. |
| 7. Bibliografía. | 47. |

1. Introducción.

La Guerra Civil Española es el desenlace final de una situación de crisis, tanto social como política, que se había iniciado en el periodo de la Restauración, y que vivió su punto más álgido durante la II República, ya que enfrentó a las clases privilegiadas, conservadoras y tradicionales, contra un movimiento obrero cada vez más fuerte y más arraigado en la sociedad española. El apoyo al golpe de Estado del 18 de julio de 1936, contó mayoritariamente con el apoyo de las clases económicamente dominantes, amplios sectores de la Iglesia y el Ejército, y de una sociedad conservadora cada vez más radicalizada hacia la deriva fascista proveniente de Europa; y encontró la resistencia del Gobierno de la República, provocando la Guerra Civil. Para el caso de Canarias, y más concretamente el que nos atañe, en la isla de La Palma, durante la Guerra Civil no hubo enfrentamiento armado, como en los diferentes territorios de la Península Ibérica, entre partidarios de la República y de los sublevados. Lo que sí existió fue una represión bastante acentuada sobre los dirigentes y afiliados a las organizaciones afines al Frente Popular, para lograr que el Archipiélago en su totalidad, se convirtiera en una zona de retaguardia segura, algo indispensable, para el abastecimiento del bando franquista, en una contienda bélica que duró tres años.

Concretando en la isla de La Palma, la singularidad que ofrece es la de haber sido el último resquicio republicano en Canarias, y retrasar el efecto inmediato del golpe de Estado y mantenerse fiel a la República por una semana, cuando la totalidad del resto de las islas ya habían sido sometidas, conociéndose este período como la Semana Roja. Al finalizar este período, y caer la isla finalmente ante el bando sublevado, se da el fenómeno de los “*Alzados*”. Este término es con el que se conoce a los izquierdistas que habían tenido presencia en la Semana Roja, bien siendo dirigentes de las organizaciones, afiliados o milicianos populares, que huyeron a las zonas de interior para intentar escapar de la brutal represión a la que serían sometidos, siempre con la esperanza y el anhelo de recibir ayuda del exterior. El fenómeno de la represión franquista, respondió a una planificación y metodología, que tenía como finalidad la eliminación de las organizaciones del movimiento obrero, eliminando a sus dirigentes, y disuadiendo de la idea de plantar resistencia en contra del régimen que pretendían instaurar, y que finalmente perduró en España por casi cuarenta años. También destacar que la represión no fue únicamente física, con fusilamientos, condenas de cárcel o de trabajos forzados, sino también económica,

como por ejemplo arrebatando patrimonios y propiedades a implicados o simpatizantes de la República.

Los objetivos de este trabajo se centran en desarrollar y explicar todas las singularidades que presenta, a *grosso modo*, Canarias durante la Guerra Civil, y específicamente en la isla de La Palma, a través de un análisis de las fuentes bibliográficas y publicaciones acerca de este período. De modo más general, para el ámbito y la contextualización en Canarias, he utilizado los trabajos de Cabrera Acosta y León Álvarez, los cuales han sido básicos para la elaboración del trabajo. También me ha resultado de gran ayuda las publicaciones en las principales páginas de difusión académica en línea, como puede ser Dialnet o Academia.edu. En lo referente a la isla de La Palma, me he apoyado en las obras de Mederos Pérez, pero sobre todo en la bibliografía de González Vázquez, autor que dispone de varios trabajos sobre II República, Guerra Civil y Franquismo en La Palma, lo cual considero que recoge de manera exhaustiva y con un estudio historiográfico completo, lo acontecido en la Isla en estos periodos tan importantes del siglo XX español.

A lo largo del presente Trabajo de Fin de Grado, planteo en primer lugar, de una forma general, y posteriormente puntualizando y especificando sobre diferentes aspectos de la Guerra Civil en La Palma, para explicar su singularidad con respecto al resto de islas del Archipiélago Canario, a través de la información bibliográfica especializada en el tema. En un primer momento con una contextualización del periodo republicano, como preludio y uno de los factores que provocaron la Guerra Civil, desarrollando su situación política y social, la cual fue enfrentando a sectores de la sociedad cada vez más radicalizados, especialmente después de la victoria electoral del Frente Popular en 1936. Posteriormente explicaré lo acontecido en el golpe de Estado, y desarrollando una cronología con los acontecimientos más destacados de la Semana Roja, el período singular y diferencial de La Palma. Para finalizar, plasmaré, dentro de la represión que se vivió en la propia Guerra Civil, una descripción del fenómeno de los “*Alzados*”, detallando alguno de los nombres propios de quienes conformaron este colectivo.

1.2 Aspectos Metodológicos.

El trabajo tiene por finalidad, cumplir con la exigencia académica que se requiere para la obtención del título del Grado en Historia. Su contenido se enmarca en la línea temática de *cambios sociales y políticos en Canarias en la época contemporánea*, en el ámbito de las asignaturas la Historia General de Canarias II, Historia Contemporánea de España, Historia del Mundo Actual e Historia de España Reciente.

La Guerra Civil es un tema muy trabajado en la historiografía española, y cuenta con una extensa cantidad de bibliografía especializada, la cual se empezó a investigar de forma rigurosa y alejada de los dogmas que impusieron los casi 40 años de dictadura franquista, en la década de los 80. En lo referente a la Guerra Civil en el Archipiélago canario, la obra pionera fue *La Guerra Civil en Canarias*, (Cabrera Acosta, 2000) realizada por Miguel Ángel Cabrera Acosta, la cual llenó el vacío que existía respecto a este periodo, tratando individualmente el caso de cada isla, pues, las especificidades que presentan algunas, no permiten realizar un discurso genérico y global para la totalidad del Archipiélago. Para la singularidad que presenta La Palma, el autor que aborda más en profundidad, y con un análisis más riguroso de las fuentes primarias, es Salvador González Vázquez, especialista sobre la historia de la II República, Guerra Civil y Franquismo en la isla. Destacar sus obras, las cuales han sido básicas en la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado, como *La Semana Roja en La Palma. 18-25 de Julio, 1936*. (González Vázquez, 2004) o *Los Alzados de La Palma durante la Guerra Civil*, (González Vázquez, 2013) que nos ha permitido tratar y profundizar en dos de los aspectos que diferencian este periodo en La Palma del resto de islas del Archipiélago. También destacar sus colaboraciones como investigador especialista en *El franquismo en Canarias* (León Álvarez, 2014) o *La represión franquista en Canarias*, (León Álvarez, 2015) ambos libros coordinados por Aarón León Álvarez, los cuales también han sido utilizados para la contextualización general en Canarias, algo imprescindible si se quiere abordar un tema concreto como el que tratamos en este trabajo. También destacar al otro especialista principal de este periodo para la isla de La Palma, como lo es Alfredo Mederos, aunque con una ideología muy marcada la cual condiciona sus obras, demuestran un trabajo exhaustivo sobre la represión franquista. Cabe destacar *La conspiración contra La República en La Palma. La represión franquista en Las Breñas y Fuencaliente* (2007) y *República y Represión franquista en La Palma* (2005), ambas de Alfredo Mederos Pérez.

Como ya hemos señalado, el trabajo se ocupará de la incidencia en la Guerra Civil en La Palma, y sus singularidades respecto a las demás islas del Archipiélago, dividiéndose en tres partes: una, con la contextualización a *grosso modo* de aspectos políticos, económicos y sociales en La Palma durante la República; otra del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y la Semana Roja en la Palma; y por último el fenómeno de los “*Alzados*” y la represión que hubo tanto durante la Guerra Civil como en los primeros años del Franquismo en la Isla.

2. Contexto general de la Guerra Civil española

Durante los primeros meses del año 1936, la sociedad en España, al igual que gran parte de la europea, se encontraba dividida y fragmentada, y se acercaba más al autoritarismo dejando atrás la conciencia democrática que había llegado en 1931 con la II República. Esta fragmentación alcanzó su punto más álgido el 18 de julio, cuando se produce el Golpe militar. Este Golpe al no conseguir su objetivo de lograr el poder de manera inmediata y derribar al régimen republicano, desencadenó un cruel conflicto bélico que duró tres años. Tal y como afirma Julián Casanova (2017, p. 94) “*La Guerra Civil fue producto de una sublevación militar que se puede explicar por la tradición intervencionista del Ejército en la política y por el lugar privilegiado que ocupaba dentro del estado*”

De la organización del golpe se encargaron algunos militares de derechas, y donde el General José Sanjurjo, que había ya protagonizado un golpe militar contra la República en 1932, fue designado como cabecilla de esta nueva intentona. El asesinato de José Calvo Sotelo, político monárquico de derechas, llevado a cabo por policías de la República, precipitó los acontecimientos, convenciendo a los golpistas de la necesidad de intervenir. En los primeros pasos del conflicto, Francisco Franco que estaba destinado en Canarias se puso al frente de las tropas sublevadas en Marruecos. Como consecuencia de la sublevación militar y el comienzo de la guerra, España quedó dividida en dos zonas, cada una dominada por uno de los bandos y aunque en un principio el bando republicano contaba con mucho más territorio, este se fue reduciendo a medida que se desarrollaba el conflicto bélico. Los militares sublevados contaban con las tropas de África, que eran las

mejor entrenadas y preparadas, y que lograron llegar rápido a la Península gracias a la ayuda exterior de la Alemania nazi y la Italia fascista. Los fracasos del General Franco en tomar Madrid, que fue defendida por el Gobierno de la República, con la ayuda exterior de la URSS, provocó que Franco cambiara la estrategia, y se optara por una guerra larga, de desgaste y aniquilación total del enemigo. (Casanova Ruiz, 2017, p. 95)

Durante la Guerra Civil, la República tuvo tres presidentes distintos: José Giral, Largo Caballero y Juan Negrín. El escenario internacional fue clave en su desenlace y como dijimos, el bando sublevado contaba con la ayuda de Alemania e Italia. A ello debemos sumar la política de no intervención que aplicaron las grandes democracias europeas, como Inglaterra y Francia, dejando abandonado al Gobierno de la República, y las trabas internacionales que ponían para la ayuda que compraba el Gobierno de la lejana URSS. (Casanova Ruiz, 2017, pp. 96-97) El 1 de abril de 1939, los militares sublevados ganaron la Guerra.

3. Antecedentes sociales, políticos y económicos en La Palma durante la II República.

3.1. Situación social, política y económica antes de la proclamación de la República.

En el periodo que comprende entre el final de la Dictadura de Primo de Rivera, y la definitiva caída de la monarquía, la sociedad estaba en la tesitura de encontrar el mejor sistema de gobierno, para intentar resolver la crisis a la que se enfrentaba el país. Las opciones serían volver al sistema de la Restauración o proclamar la II República, aunque la segunda opción tenía la reticencia de la derecha, ya que su instauración traerían reformas que podrían dañar sus creencias y patrimonios, pudiendo incluso significar que se dieran revoluciones obreras. Pese a la desconfianza, los sectores más conservadores de la sociedad aceptaron la llegada del nuevo régimen democrático, debido a la inestabilidad política y social que existía; al desprestigio a la monarquía; a la crisis económica; al respaldo popular con el que contaba la República y que estaría encabezada por muchos de los antiguos ministros monárquicos, por lo que la población de derechas confiaba en que sus intereses materiales y morales estarían a salvo. (González Vázquez, 2015, pp. 26-27)

En el Archipiélago canario, se tenía una gran dependencia respecto al Estado español, y en materia económica, a otras potencias europeas, hacia las cuales iban dirigidas las exportaciones agrícolas. La agudización de los conflictos sociales tras las Primera Guerra Mundial, y la presión y censuras sufridas durante el Directorio Militar de Primo de Rivera, que favoreció el agrupamiento de los sectores sociales oprimidos, fueron uno de los factores a destacar que ayudaron a la instauración de la República en Canarias. En el periodo previo a la República, La Palma experimentó cambios económicos, políticos y sociales, del mismo modo que el resto de las islas del archipiélago, como fueron los continuos períodos de crisis económica, debido al declive en agricultura, algunas industrias como la tabaquera, y la dependencia absoluta del exterior (Ferraz Lorenzo, 1997, pp. 182-183)

Durante el periodo de la Restauración, todo el sistema político en La Palma estuvo en manos de la familia Sotomayor, que eran los mayores propietarios del Valle de Aridane, integrada en el Partido Conservador, y aliados con los liberales de Gran Canaria, donde destacaba la figura de Fernando León y Castillo¹, lo que les permitía tener influencias para sus intereses en Madrid. (Aguilar García, 2012, p. 393). Este acuerdo con el representante de la burguesía canaria en Madrid, suponía que los Sotomayor contaban con el apoyo del gobernador civil y el dominio de las instituciones públicas en La Palma. En el ámbito interno, desde las instituciones públicas, podrían tomar decisiones o medidas que favorecieran sus intereses, los de sus aliados y clientes, y del mismo modo podían poner trabas a quienes consideran sus enemigos o una amenaza, como podrían ser el cobro de impuestos, o diversas sanciones y multas. (González Vázquez, 2004 a, pp. 18).

Los miembros de la familia Sotomayor habían ejercido el caciquismo dominante de la isla, gracias a la red clientelar que tenían debido al control de la tierra y el agua, no solamente en la zona del Valle de Aridane, sino también en otros municipios de la isla. La red caciquil se mantenía también por el control que se ejercía en la población, ya que eran quienes distribuían varios empleos, principalmente en sus plantaciones de plátanos y tomates, pero también con empleos de las administraciones públicas, si estaban adheridos al Partido Conservador. (González Vázquez, 2004 b, p. 82)

¹Fernando León y Castillo, nacido en Gran Canaria, fue un abogado, político y diplomático. Ostentó los cargos de Ministro de Ultramar y Ministro de Gobernación.

La vacante que surge con la caída del grupo Liberal en La Palma, en la lucha por la hegemonía en la isla contra los Conservadores, será ocupada por los Republicanos, encabezados por Alonso Pérez Díaz², que reorganizó a los republicanos insulares, e intentará formar un grupo caciquil, compuesto por Liberales y Republicanos con el fin de poder enfrentarse al caciquismo conservador de los Sotomayor. Por lo que la sociedad insular, verá el enfrentamiento entre conservadores y progresistas, como el Sotomayorismo contra el Alonsismo. (González Vázquez, 2004 b, p. 81)

La clase dominante palmera, siempre intentaba adaptarse a los cambios políticos que ocurrían en Madrid, y así seguir manteniendo su poder y privilegios en la isla. El ejemplo de esto se aprecia en el primer tercio del siglo XX, en como durante la Dictadura del general Primo de Rivera, los Conservadores y los Liberales-Republicanos, se integraron en el partido único de la Dictadura, la Unión Patriótica, o al inicio de la II República, momento en el que se afiliaron al Partido Republicano Tinerfeño, y en 1936, después del golpe de Estado, a Falange Española (González Vázquez, 2004, pp. 19-20), siendo la cantidad de miembros en La Palma muy reducida en sus inicios. Como afirma Aguilar García (2012, p. 394) la clase dominante isleña, enarbó en cada momento, la bandera que ondeaba en Madrid con el objetivo de seguir manteniendo el dominio social, político y económico, no solamente en la isla de La Palma, sino que en toda Canarias, utilizando como arma principal, el caciquismo.

En materia económica, destacar el cultivo de exportación del plátano, que girará en torno a la empresa inglesa Fyffes Limited, al tener arrendadas las fincas de los mayores propietarios de la isla. Fyffes pone en explotación nuevos terrenos, mejora las instalaciones de riego, construye almacenes, trae nuevos fertilizantes y abonos, y mejora las instalaciones portuarias para la comercialización del producto. En el periodo previo a la República, La Palma experimenta un incremento económico importante, donde el crecimiento de la exportación platanera, complementado por una subida de precios, favorecerá el desarrollo de lugares con importantes plantaciones, como la zona del Valle de Aridane o San Andrés y Sauces. La depresión mundial que surge a partir de 1929, también

²Alonso Pérez Díaz. Abogado y líder de los republicanos palmeros, fue diputado en la II República. Durante la Semana Roja se posicionó a favor del gobierno de la República. Estuvo encarcelado durante la Guerra Civil muriendo en la cárcel de Gran Canaria en 1941. Actualmente tiene un instituto con su nombre en S/C de La Palma.

llegará a la Isla, significando una reducción muy importante en la compra de plátanos de Canarias por parte de las principales potencias europeas, que preferían obtener este producto en sus territorios coloniales, produciendo un drástico declive del plátano y una profunda crisis económica. (González Vázquez, 2004 b, pp. 87-88)

En 1930 y 1931, como afirma González Vázquez (2004 a, pp. 19-22) se forja el consenso que traerá la II República a La Palma. Entre los principales líderes de la oposición están Alonso Pérez Díaz, por parte de los republicanos y José Miguel Pérez³, por parte de los comunistas del grupo *Espartaco*. Tras los resultados de las elecciones municipales de abril de 1931, se unieron bajo el liderazgo de Alonso Pérez Díaz, en el Partido Republicano Palmero, ligado al Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux⁴, y comenzaron a gobernar en la Isla.

Con el transcurso de los primeros meses de la República en Canarias, los mayores propietarios rurales veían amenazadas sus posesiones debido a la política agraria del Gobierno. También los patronos ligados al negocio portuario y comercial estaban descontentos con el poder que se les estaba otorgando a las organizaciones obreras, dentro del contexto de recesión económica que se estaba experimentando. La Iglesia, que se sentía acosada por las reformas de carácter religioso que pretendían llevar a cabo desde el Gobierno. Y el Ejército, con la amenaza de la reforma militar. Para mayor nerviosismo, la deriva republicana fortaleció a los partidos y sindicatos obreros, ya que *“durante los años 30, el deterioro del modelo económico puertofranquista y el bloqueo de la emigración hacia América aumentaron la receptividad de amplios sectores sociales a las propuestas planteadas por marxistas y anarquistas”*. (González Vázquez, 2015, pp. 28-29)

³José Miguel Pérez, dirigente de la Radio Comunista y principal líder del movimiento obrero palmero. Durante la Semana Roja colaboró en el sostenimiento del orden republicano. Tras la llegada del acorazado *Canalejas*, fue capturado y condenado a muerte, siendo fusilado en septiembre de 1936.

⁴Alejandro Lerroux García, fue un político español de ideología republicana. Ejerció la presidencia del Consejo de Ministros en varias ocasiones durante la Segunda República. Fundador y a la vez líder del Partido Republicano Radical.

3.2. Proclamación y evolución de la República.

El 16 de abril de 1931 quedó constituida en Santa Cruz de La Palma, la Junta de Gobierno Provisional de la República. Como nos explica Ferraz Lorenzo (1997, p. 151), la República tuvo un buen recibimiento debido a varios factores: La unión de las fuerzas opositoras a la Monarquía; el deseo de transformación social de la población, que era anunciada por los partidos y sindicatos republicanos; la necesidad de superar la crisis económica, que afectaba a los sectores agrícolas, a sectores industriales como el tabaquero o el de obras públicas; el deseo de reducir el analfabetismo y de luchar contra el dominio caciquil de las zonas rurales; y el agrupamiento de la clase trabajadora en la Federación de Trabajadores de La Palma, en busca de mejorar sus condiciones laborales. Estos son algunos de los factores que explican la buena acogida que tuvo la República en la Isla, ya que la mayoría de la población creía que el nuevo régimen significaba cambios reales.

Pasados los primeros meses, los grupos conservadores consideraban que estaban amenazados y agredidos por el régimen recién instaurado. Comienzan a sentir las consecuencias de perder su influencia política, porque ya no controlaban las instituciones de la isla, como la Delegación del Gobierno, el Cabildo Insular o la mayoría de los Ayuntamientos. A medida que iba pasando el tiempo, veían como las tierras que tenían arrendadas en distintos lugares de la isla estaban amenazadas por la Reforma Agraria y como la Iglesia estaba sometida a un acoso y derribo por parte del Gobierno, sumado a la aparición de la Federación de Trabajadores, que había conseguido hacerse con el control del mundo laboral, creándose sindicatos próximos al comunismo, aumentando los costes laborales y siendo un duro golpe para el modelo caciquil que había imperado en la isla por décadas. La respuesta de estos grupos conservadores, fue a partir de las organizaciones católicas, como eran Acción Católica y Juventud Católica, formar Acción Popular, intentando revivir el sistema caciquil, defender la propiedad de la tierra, el orden y la religión (González Vázquez, 2004 a, pp. 20-22)

Para los sectores obreros, que contaban ya con una conciencia de clase, veían como la República no era capaz de transformar económica, social y políticamente la realidad isleña, hacia una forma más igualitaria en beneficio de la mayoría, tal y como habían anunciado en su proclamación. El descontento y el alejamiento con las fuerzas republicanas era visible. (Ferraz Lorenzo, 1997, p. 182)

La desunión entre republicanos y sindicalistas se produce, del mismo modo que en el resto del país, por no llevar a cabo las reformas que habían sido anunciadas, o dejarlas a medias. Un ejemplo de esto, fue como la Reforma Agraria no pudo llegar a los grandes patrimonios de los terratenientes palmeros, entre otras razones, por la defensa parlamentaria que habían realizado los republicanos, donde destacaba la figura del ya mencionado Alonso Pérez Díaz. (González Vázquez, 2004 a, p. 22)

Otro elemento importante en la desunión de estos dos grupos, fue el plan de obras públicas que había sido diseñado para La Palma, ya que se canceló justo antes de empezar, y las construcciones que si se iniciaron, no fueron suficientes para sostener la economía de la Isla fuera del trabajo agrícola, de modo que el desempleo creció superando los 5500 parados. (González Vázquez, 2013, p. 14)

Los socialistas palmeros, a medida que avanza el primer bienio, se irán inclinando más por el comunismo, incorporándose a la tesis de dejar atrás lo que consideraban como una República “*Burguesa*”, con una perspectiva de corto plazo, de lucha sindical para mejorar las condiciones y modo de vida de la clase trabajadora, y a largo plazo, para unirse a una revolución comunista que dejaría atrás a la República para instaurar un nuevo orden. (Aguilar García, 2012, p. 396).

3.3. Segundo Bienio.

En 1933, la llegada al Gobierno del Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, apoyado por la CEDA de Gil Robels, supuso un giro hacia la derecha en la República, parando las reformas que se habían iniciado en el periodo anterior, y tratando de frenar el apogeo del movimiento obrero. En Canarias se produjo una importante intensificación de la represión contra el movimiento obrero, ejercida a través de la clausura de sindicatos y partidos, ilegalización de huelgas, suspensión y censura en la prensa, y encarcelamiento de dirigentes y militantes obreros (Cabrera Acosta, 1991, p. 446) . En La Palma, la Federación de Trabajadores fue clausurada, y varios de sus directivos censurados y encarcelados.

La campaña electoral para las elecciones de noviembre de 1933, en La Palma marcó una división entre las fuerzas de izquierdas, donde los republicanos abogaban por un afianzamiento de la República, resaltando los logros obtenidos en comparación con la etapa anterior monárquica. Por otro lado los socialistas, o los comunistas, que se encontraban dentro del Frente Unido, proponían políticas de creación de empleo, jornada laboral real de 40 horas semanales, subida de salarios, o la libertad de los presos por los sucesos de Hermigua⁵. Los anarquistas promovieron la abstención, y los conservadores, agrupados en la Unión de Derechas, se presentaban a las elecciones para recuperar en favor los grupos conservadores, el poder e influencia que habían perdido con el régimen republicano. (Ferraz Lorenzo, 1997, p. 163).

Según González Vázquez, (2004 b, p. 96) los resultados electorales de noviembre de 1933 demostraron que los sectores opuestos al régimen republicano habían logrado conformar organizaciones sólidas. Los conservadores de La Palma, agrupados en la Unión de Derechas, logra vencer, con la figura de José Miguel Sotomayor⁶, con 7.281 votos, por los 7.165 que logró el republicano Alonso Pérez Díaz, y los 2.325 votos del candidato socialista Fernando Ascanio⁷. Los votos de la derecha se incrementaron en 4.490, por los 1.581 de los republicanos o los 1.097 de los socialistas, respecto a las elecciones de 1931. González Vázquez explica que este aumento tan importante de la derecha se debe, principalmente, al reajuste en torno a Acción Popular; a la aparición del voto femenino, influenciado por el catolicismo, y al apoyo de la red caciquil que aún se conservaba en La Palma.

3.4. Federación de Trabajadores en La Palma.

La Federación de Trabajadores de La Palma, se fundó en 1930, con una clara orientación comunista y nació para luchar por mejorar la situación de los pequeños campesinos y trabajadores asalariados. El soporte institucional que el Gobierno dio a los

⁵Los sucesos de Hermigua fueron unos enfrentamientos entre los obreros que se encontraban en huelga, y la Guardia Civil, que intentó disolver la manifestación.. Enfrentamiento violento donde murieron guardias civiles y manifestantes. Cabrera Acosta compara este suceso con la matanza de Casas Viejas, en el ámbito del Archipiélago (1991, p. 406)

⁶José Miguel Sotomayor. Miembro de la familia dominante en La Palma durante décadas. Gran propietario y jefe de los conservadores de La Palma.

⁷Fernando Ascanio. Nació en La Gomera. Fue miembro de la Candidatura Obrera y Campesina de Frente Único por La Palma en las elecciones generales de 1933, sin resultar elegido. Detenido tras los sucesos de Hermigua y puesto en libertad por la amnistía de 1936. Después de la sublevación militar fue fusilado.

sindicatos fue la base en la que se apoyó el proceso de sindicación del proletariado. Fue un proceso lento y depurado, para que la sindicalización se convirtiera en una realidad en todos los municipios, y contará con una base lo suficientemente fuerte como para luchar contra el poder caciquil, especialmente en el primer bienio, donde no consigue extenderse al norte de la isla, exceptuando San Andrés y Sauces, principalmente por el aislamiento físico que tienen estos municipios norteños, al estar mal comunicados, con un fuerte arraigo caciquil y donde la mayoría de actividad de trabajo era la agricultura de autoconsumo. (Aguilar García, 2012, p. 397) Poblaciones como Puntallana, Barlovento, Garafía, Puntagorda, Tijarafe, Breña Baja o Mazo no contarán con organizaciones sindicales durante el primer bienio.

Para el desmantelamiento del caciquismo, fuertemente enraizado en las zonas rurales, la Federación de Trabajadores debía tener la suficiente fuerza de atracción para arrebatarse al cacique los jornaleros y pequeños campesinos. Para ello, los sindicatos adheridos a la Federación de Trabajadores, fueron los principales distribuidores de puestos de trabajo en los municipios. Esto es significativo, ya que a partir de este momento, no serán los patronos quienes reparten los puestos de trabajo, sino los sindicatos. (González Vázquez, 2004 b, p. 94)

Donde sí arraigó rápido y fuertemente la Federación de Trabajadores fue en los tres principales núcleos poblacionales de la isla: S/C de La Palma, núcleo comercial, de servicios y con una fuerte industria tabaquera, el Valle de Aridane y San Andrés y Sauces, con unas importantes producciones plataneras de exportación, constituyeron los lugares de procedencia de la inmensa mayoría de los casi 3000 afiliados que en 1933 tenía la Federación de Trabajadores de La Palma. (Aguilar García, 2012, p. 398)

La función distribuidora de empleo, sirvió para obtener una gran afiliación, pero este crecimiento en la afiliación, no suponía una asimilación ideológica de las ideas proletarias marxistas, ya que muchos no se inscriben por ideología, sino simplemente por lograr un puesto de trabajo. (González Vázquez, 2004 b, p. 95)

Es necesario mencionar las huelgas que tuvieron lugar durante la II República en La Palma, pues ayudaron a aumentar el clima de tensión entre las clases tradicionalmente dominantes y los sindicatos de trabajadores. Destacan la del Sindicato de

Transportes, en enero de 1932; la huelga de los trabajadores portuarios en marzo de 1932; huelga obrera contra la compañía británica Fyffes en 1933; y las del Gremio de Panaderos y Chóferes, ambas en 1933. En todas estas se lograron pequeñas victorias para la clase obrera insular. (Aguilar García, 2012, pp. 400-401).

Finalmente, destacar como en 1933, la Federación de Trabajadores de La Palma, sufriría un revés importante, con la escisión de la Sociedad de Oficios Varios de Tazacorte, debido a desavenencias en la huelga mencionada anteriormente, en contra de la compañía Fyffes. Esta separación dentro de la Federación supondrá un duro revés para el movimiento obrero palmero. (Cabrera Acosta, 1991, p. 413) Según Ferraz Lorenzo (1997, p. 184), la aparición de la derecha totalitaria, provocó nuevamente la unión de republicanos y la Federación de Trabajadores de La Palma, para enfrentarse y luchar contra el enemigo común: El Fascismo.

3.5. La formación de Falange Española en La Palma.

La Falange Española en La Palma se constituyó a finales de 1933, empezando con una treintena de afiliados, manteniendo este número de socios aproximadamente hasta 1936, donde experimentará un considerable crecimiento. En 1933, el importante despliegue obrero, protagonizado por la Federación de Trabajadores, durante la celebración del 1 de Mayo, día del trabajador, con una manifestación en S/C de La Palma, de más de 6000 personas alarmó considerablemente a las clases derechistas de la isla, sumándose los ataques que sufrían los actos religiosos, casos de la procesión de la bajada de la Virgen de las Nieves, o la procesión de la Virgen de Las Angustias, ambas en verano de 1933, llegando a ser agredidas sus imágenes y acompañantes por lanzamientos de piedras, por parte de manifestantes obreros, republicanos o comunistas. En noviembre de 1933, en las elecciones generales, consiguió el triunfo la Confederación Española de Derechas Autónomas, proclamándose ganadora también en la Isla, pero los cargos gubernativos fueron a parar a miembros del Partido Republicano, debido al pacto al que llegaron la CEDA y el Partido Republicano Radical de Lerroux. Esto aumentó el malestar en la población derechista en la Isla. En este contexto, en noviembre de 1933, después de escuchar por radio el discurso de José Antonio Primo de Rivera⁸, decidieron afiliarse al

⁸José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, fue un abogado y político español, primogénito del dictador Miguel Primo de Rivera y fundador de la Falange Española.

movimiento fascista y fundaron Falange Española en La Palma. (González Vázquez, 2006, pp. 111-113)

Como afirma González Vázquez, (2006, p. 113) la Falange Española se fundó por parte de un sector radicalizado de la sociedad conservadora, como respuesta a la creciente implantación del marxismo y el anticlericalismo en la sociedad insular, principalmente, entre el proletariado. Los miembros fundadores de Falange procedían de las clases medias y altas católicas y de las juventudes católicas, sumando un total de 31 falangistas en la Isla desde su fundación en noviembre de 1933 hasta el prelude de las elecciones generales de 1936.

Según Hernández López (2009, pp. 121-122), la marcada bipolarización política en la Isla, debido a la lucha de clases caracterizada por una notable influencia comunista en el seno del movimiento obrero, produjo que la derecha insular fuera paulatinamente radicalizándose hasta inclinarse a la deriva fascista. Entre algunos de sus fundadores encontramos a Eugenio Herrera Martín⁹, y al primer jefe insular de Falange, José Carballo Hernández¹⁰.

Hasta los sufragios de febrero de 1936, Falange Española era un embrión incubado por la sociedad conservadora isleña, al tratarse de una fuerza violenta pero flexible, ya que podía ser útil en varias tesituras, como siendo una fuerza para los intereses personales dentro de la propia República, podía ser también una fuerza desestabilizadora de la democracia, o como fue el caso finalmente, una milicia armada en un régimen autoritario. (González Vázquez, 2006, p. 128)

⁹Eugenio Herrera Martín. Nació en San Andrés y Sauces. Licenciado en Derecho por la Universidad de La Laguna. Uno de los fundadores de Falange en La Palma. Intervino en la Guerra Civil convirtiéndose en Teniente de Infantería. Fue Fiscal del Orden Público, Gobernador Civil de Córdoba y abogado fiscal del Tribunal Supremo.

¹⁰José Carballo Hernández. Era un contratista de obras, que había militado en Acción Popular, y siendo uno de los fundadores de Falange en la Isla, se convirtió en su primer jefe insular de Falange.

3.6. Victoria del Frente Popular.

En los meses previos a la campaña electoral de febrero de 1936, se produjeron conflictos laborales, manifestaciones y atentados con explosivos que contribuyeron a que el período electoral fuera el más tenso de los vividos en La Palma durante la II República. Los principales periódicos insulares recogían en sus páginas noticias y artículos que ayudaban a trasladar a La Palma la excitación que se vivía a escala nacional. El 9 de enero de 1936, más de tres mil personas asistieron, en S/C de La Palma, a una concentración de protesta organizada por partidos de izquierda, que se convirtió en un acto de afirmación antifascista y de unidad republicana y obrera de cara a las elecciones de febrero, de tal modo que las izquierdas, desde los comunistas, hasta los republicanos, pasando por los socialistas, irían todos juntos en el Frente Popular. (González Vázquez, 2004 b, p. 99)

Los resultados electorales en las elecciones de febrero de 1936, supusieron un aumento en los votos de la derecha, con respecto a las elecciones generales de 1933, ya que consiguieron 8.962 votos, siendo el 45% de los votos totales. Su candidato fue José Miguel Sotomayor, miembro de la familia que había controlado las redes caciquiles en la Isla en las décadas pasadas. El Partido Republicano Palmero obtuvo 8.109, el 40,7% de los votos, significando un incremento importante respecto a las elecciones de 1933, pasando de no ganar en ningún municipio, a hacerlo en S/C de La Palma, Tazacorte, Garafía y Breña Baja. La clave de este ascenso tan importante fue la abstención, la cual se redujo en un 10%, debido a la campaña de movilización de la izquierda y a la sindicalización que se produjo en zonas rurales. (González Vázquez, 2004 b, p. 100)

Para los sectores de derechas palmeros que se repitiera el período del primer bienio era una noticia nefasta. Si se le suma la presencia de fuerzas comunistas en el Gobierno, se le consideraba aún más peligrosa para el modo de vida y de sociedad que había imperado en la Isla. El temor de la derecha estaba infundado porque veían que, esta vez, la izquierda sí disponía de los recursos necesarios para llevar a cabo todas las reformas que quedaron a medias en el primer bienio, pues tenían un respaldo gubernativo importante, contaban con el Parlamento a su favor y sobre todo, unas organizaciones sindicales y políticas mucho más expertas y consolidadas que en 1931. (González Vázquez, 2004 b, p. 101)

4. Golpe de Estado y Semana Roja en La Palma.

4.1. El golpe de Estado.

Los militares residentes en La Palma, implicados en el golpe de Estado, tenían previsto contar con casi 50 hombres, divididos en 25 soldados, 12 guardias civiles y unos 10 civiles armados simpatizantes del alzamiento, y con un armamento compuesto por fusiles, 100 granadas de mano y una ametralladora. El plan de actuación consistía en que al recibir la orden desde la Comandancia de S/C de Tenerife actuaran con rapidez para tomar los diferentes puntos claves y estratégicos de la capital palmera, como la Central de Telegrafía y Telefonía, el Ayuntamiento, el Cabildo y la Delegación del Gobierno, ejerciendo control en las calles e impidiendo una respuesta de los partidarios de la República. El encargado de llevar a cabo el golpe y declarar el estado de guerra era Baltasar Gómez Navarro¹¹, jefe de la Comandancia en La Palma, el cual era consciente de la dificultad que suponía declarar el estado de guerra en la Isla, ya que esta contaba con una gran organización marxista, y era el principal foco comunista del Archipiélago. (González Vázquez, 2004 a, pp. 29-31)

La clave para que el movimiento tuviera éxito era el factor sorpresa, pero se perdió desde el momento en el que el jefe de Telégrafos de La Palma, Andrés Alarcó Bencomo¹², interceptó el telegrama de la Comandancia de Tenerife, con la orden de declarar el estado de guerra y se lo entregó al Delegado del Gobierno, Tomás Yanes Rodríguez¹³. (González Vázquez, 2004 a, p. 31).

Al desaparecer el factor sorpresa, pues las autoridades del Frente Popular palmero se enteraron varias horas antes que las propias fuerzas sublevadas, por lo que cuando finalmente se confirmó la orden, no pudo llevarse a cabo, y el comandante Baltasar

¹¹Baltasar Gómez Navarro. Comandante de Infantería, destinado a S/C de La Palma para la sublevación militar del 18 de Julio. Fue acusado de rebelión por no llevar a cabo la declaración del estado de guerra en La Palma.

¹²Andrés Alarcó Bencomo. Natural de Madrid, jefe de Telégrafos en La Palma. Juzgado y encarcelado en la prisión de Fyffes, por impedir que el telegrama con la orden de la sublevación militar en la Isla llegara al Comandante militar de La Palma, Baltasar Gómez Navarro.

¹³Tomás Yanes Rodríguez, Práctico del puerto de S/C de La Palma, dirigente de Izquierda Republicana y Delegado del Gobierno durante la Semana Roja. Tras la llegada del cañonero *Canalejas*, abandonó la ciudad y se refugió en el sur de la isla, donde sería capturado, juzgado y condenado a 30 años de cárcel, falleciendo en 1954. Junto a Alonso Pérez Díaz y José Miguel Pérez, fueron las figuras claves que permitieron mantener la legalidad republicana durante la Semana Roja.

Gómez Navarro, tomó la decisión de esperar refuerzos provenientes de las diferentes casas cuartel de la Guardia Civil repartidas por los diferentes municipios de la isla. Pero los militares y la Guardia Civil tuvieron desavenencias, sobre todo debido a las informaciones radiofónicas que procedían desde Madrid, donde se afirmaba que el golpe había fracasado, lo que generaba dudas en el teniente de la Guardia Civil, Dionisio Canales Maeso¹⁴ y miembros de la Benemérita para sumarse en una sublevación que no había comenzado cuando debía y que parecía estar abocada al fracaso. La Guardia Civil, al igual que en otras partes del territorio español, prefirió guardar el orden republicano, pero no por convicción, sino por conveniencia. De esta forma Dionisio Canales Maeso, se puso en contacto con Tomás Yanes Rodríguez, para mostrar su apoyo al Gobierno y ayudar a mantener el orden en La Palma. Los militares sublevados, sin el apoyo de la Guardia Civil, fundamental para decidir abortar el intento de tomar el control de la Isla, y sin el de la Guardia de Asalto, cuyos miembros desde un principio no ofrecieron dudas de que se mantendrían fieles a la República, se quedaron solos y no les quedó más remedio que mantenerse acuartelados en el cuartel de la plaza de San Francisco en la capital palmera, a la espera de que llegara ayuda del exterior. (González Vázquez, 2004a, pp. 32-42).

4.2. La Semana Roja.

La Semana Roja en La Palma es el término utilizado para denominar a los siete días que transcurrieron desde el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 hasta que llegó el Cañonero *Canalejas*, desde Gran Canaria, el 25 de julio de 1936. A lo largo de esta semana La Palma se mantuvo fiel a la República, siendo el único lugar del Archipiélago canario, pues el resto de las islas habían sucumbido a la sublevación militar.

Conviene señalar que el nombre de la Semana Roja no se debió ni por un derramamiento de sangre, porque gracias al desempeño de las autoridades republicanas no hubo un enfrentamiento armado entre los militares sublevados, miembros de Falange o derechistas palmeros y los diferentes elementos que formaban el Frente Popular. Tampoco se debe su nombre al carácter revolucionario comunista o socialista, ya que en la totalidad de este período, se mantuvo la legalidad y autoridad republicana. Para encontrar el origen de la terminología que se emplea para identificar a este período hay que remontarse casi 20

¹⁴Dionisio Canales Maeso, natural de la provincia de Jaén. Teniente de la Guardia Civil con destino en la Comandancia de Tenerife, destacamento de La Palma.

años atrás, e irse a Alemania. En Berlín, en 1919, un grupo revolucionario comunista llamado “*Espartaquista*”, realizó una insurrección armada, la cual se conoció como la Semana Roja. Por otro lado, los grupos comunistas en La Palma, se autodefinieron como “*Grupo Espartaco*”, como el periódico de la Federación de Trabajadores que también contaba con ese nombre. El nombre de la Semana Roja surge pues, a través de los comunistas palmeros que conocían la historia de esta sublevación en Alemania, pudiendo encontrar algunas similitudes y queriendo imitar de algún modo, decidieron llamar a este periodo también como Semana Roja. (González Vázquez, 2013, pp. 20)

El día 18 de julio, desde por la mañana, la radio informaba que sectores del Ejército habían declarado el estado de guerra en varios puntos de España, sin el consentimiento del Gobierno de la República. Existe constancia de que la noticia fue conocida desde las primeras horas de la mañana tanto en S/C de La Palma, San Andrés y Saucos y en la zona del Valle de Aridane. La reacción sindical y obrera, fue inmediata, convocando una huelga general para ese mismo día, después de que el comité del Frente Popular, se hubiera reunido de urgencia para proponer a la Federación de Trabajadores de La Palma un paro general en toda la isla. Desde el momento que el mensaje interceptado por el jefe de Telégrafos, se le puso en conocimiento a Tomás Yanes y a dirigentes del Sindicato, rápidamente, los afiliados de la Federación de Trabajadores se movilizan, rodeando la Delegación del Gobierno, y pidiendo armamento para formar unas milicias populares que sirvieran para defender a la República. El 18 de julio por la tarde, con una gran movilización en la capital, acudiendo al llamamiento para la huelga general, mostrando el poder de movilización que tenían las organizaciones obreras en la población, las autoridades gubernativas, para mantener la situación de la isla bajo control, formarán un comité del Frente Popular integrado por 2 miembros de Izquierda Republicana, 2 del Partido Socialista y 2 del Partido Comunista. (González Vázquez, 2004 a, pp. 51-56)

El pacto del Frente Popular se mantuvo durante la Semana Roja porque, tanto las autoridades gubernativas afiliadas a Izquierda Republicana, como los socialistas y los comunistas, concluyeron que se debía defender del fascismo a la República, por encima de una posible revolución comunista, aprovechando el golpe de Estado. La huelga general declarada por la Federación de Trabajadores y planteada por José Miguel Pérez, formando un comité de huelga con representantes de todos los gremios, y suponiendo la implantación de la huelga, aparte de servir como protesta en contra de la sublevación

militar, les permitía a la población no perder el tiempo trabajando y poder dedicarlo a la defensa en la Isla del Gobierno de la República. (González Vázquez, 2004 a, pp. 57-63)

Otro factor a destacar, fue la creación, con el consentimiento del Gobierno, de las milicias populares, armando a miembros del movimiento obrero y permitiendo que vigilaran y patrullaran las calles. Las organizaciones obreras también aprovecharon esta situación propicia para aprovisionar a sus afiliados con las escasas armas que disponían, más las que requisaron a la población, pues una de las medidas ejecutadas en los primeros momentos fueron las detenciones y registros en las casas de significados elementos derechistas. Las efectuaron grupos integrados por Guardias de Asalto y afiliados a partidos de izquierda. (González Vázquez, 2004 a, pp. 66-67)

Como afirma González Vázquez (2004 a, pp. 68-69), la permisividad por parte del Gobierno a las agrupaciones de trabajadores de La Palma no debe provocar que se saquen conclusiones erróneas. Para entender los propósitos de las autoridades republicanas, en una posición de encrucijada, es necesario entender que lo que querían eran contentar al sector proletario, pero sin darle suficiente fuerza como para que pasaran por encima de la autoridad republicana. Esto se ve claramente a la hora de armar a las milicias, ya que solamente se le dio armamento a los jefes de la milicia, siendo armas de corto alcance y cómo, por orden expresa de Tomás Yanes, no se distribuyeron las más de 200 armas que se encontraban en la casa cuartel de la Guardia Civil. Incluso se mantuvieron ocultas y bajo secreto para evitar que las pudieran tomar por la fuerza. Se dotaron a las milicias populares de armamento para contentarlas y así prevenir que se pudieran descontrolar, pero evitando darle suficientes armas, ya que después podría ser un problema que volvieran a la vida civil.

El papel de las milicias populares, consistía en labores de vigilancia, tanto a las personalidades más conocidas e importantes de la derecha palmera, como vigilancia del acuartelamiento de las tropas sublevadas en la plaza de San Francisco. Las patrullas milicianas las solían encabezar miembros de la Guardia de Asalto, que eran los únicos que portaban armas de largo alcance. Del mismo modo, las patrullas armadas realizaron cacheos, registros y detenciones de algunos miembros reconocidos de Falange en La Palma, desde el mismo 18 de julio por la noche. Lo que en un primer momento fue exclusivo de los miembros de Falange, a lo largo de la Semana Roja se generalizó a

miembros importantes o activos de la derecha palmera, permaneciendo algunos de los detenidos en los cuarteles, durante toda la Semana Roja, hasta la llegada del acorazado *Canalejas* el 25 de julio. Los encarcelamientos en el calabozo a los derechistas fueron breves y cuando eran puestos en libertad, se les recluía en sus viviendas para evitar contactos con la guarnición sitiada y enfrentamientos con el proletariado que había tomado las calles. A cambio, se aseguraba la integridad física de los derechistas y de sus propiedades, a expensas de que se resolviera la situación. (González Vázquez, 2004 a, pp. 70-79). El punto de desunión en la autoridad republicana fue, principalmente, la postura moderada por parte de la Delegación del Gobierno en la isla, en contraposición con los deseos de un sector de los dirigentes del movimiento obrero que querían actuar de manera más severa contra los partidarios de los golpistas. Su demanda más importante era, básicamente, atacar el cuartel donde se encontraban acuartelados los militares sublevados, que era contenida constantemente por las autoridades republicanas. (González Vázquez, 2000a, pp. 89).

Tomás Yanes, con la certeza de que los militares sublevados no saldrían del cuartel y se mantendrían allí, se entrevistó con los representantes de la derecha palmera, para cerciorarse de que no ayudarían a la sublevación ni a los militares. Los esfuerzos del Delegado del Gobierno se centraron en controlar la efervescencia de las clases obreras (González Vázquez, 2004 a, p. 101), pero no solamente debía lidiar con la ideas violentas de las milicias populares, sino que también varios sectores de su partido, Izquierda Republicana, eran partidarios de la lucha armada y le parecían insuficientes las medidas del Delegado del Gobierno. Por otro lado, una gran parte de la élite dirigente palmera, de mayoría conservadora, veían con buenos ojos su posiciones moderadas, porque aseguraba su integridad física y la de sus propiedades, ante una posible revolución de las clases obreras. (González Vázquez, 2004 a, pp. 105-109).

En este punto de la Semana Roja se produce una radicalización de algunos sectores del Frente Popular y un entusiasmo generalizado, debido a las noticias recibidas desde Madrid, que afirmaban que la sublevación había sido sofocada. Las autoridades del Gobierno intentan guardar el orden público hasta que llegue algún desenlace del exterior, bien gubernamental desde la península o bien desde otra isla en la que hubieran controlado y erradicado la sublevación. La información que provenía desde la radio gubernamental de Madrid, afirmaba que la flota republicana iba a zarpar inmediatamente hacia Canarias para

sofocar el movimiento militar, siendo considerada una información totalmente creíble, por la mayoría de la población, incluso por los partidarios de la sublevación. (González Vázquez, 2004 a, p. 114)

Antes de la llegada del acorazado *Canalejas*, que supondrá el final de la Semana Roja, el puerto de S/C recibió los días 22 y 23, la llegada de dos barcos, que provocaron un clima de tensión en la capital. El primero, fue el día 22, arribando en el puerto de S/C de La Palma, el buque *Galatea*, el cual estaba previsto que llegara a la isla con un contingente de tropas. Cuando atracó en el muelle, el Delegado del Gobierno se entrevistó con el capitán del barco, a bordo del buque, mientras las milicias populares se habían situado en el muelle y en las proximidades, ya que se desconocía si eran un barco fiel a la República o sublevado, y querían evitar que asistieran a los militares que continuaban acuartelados. Del mismo modo, la Guardia de Asalto y la Guardia Civil acudieron al muelle para el mismo fin, siendo vitoreados por la población. La reunión entre Tomás Yanes y el capitán del barco duró menos de 30 minutos y al no llegar a un acuerdo sobre prestar a los marineros del *Galatea* para mantener la integridad del Gobierno en la isla, el barco se fue del muelle sin mayores sobresaltos. Al día siguiente, llegó al muelle, el barco que traía el correo interinsular, el *Viera y Clavijo*, y temiendo que pudiera traer tropas sublevadas escondidas, las milicias populares vuelven a posicionarse en torno al muelle, y en las azoteas de los edificios cercanos, provisionados con la escasa dinamita que disponían. Al final resultó ser una falsa alarma, y el *Viera y Clavijo* no transportaba soldados, por lo que los milicianos abandonaron sus posiciones. (González Vázquez, 2004 a, pp. 117-122)

En el transcurso de esta semana, concretamente hasta el día 22, las autoridades republicanas intentaron defender la República del ataque de los sublevados. Los mensajes que llegaban desde las radios gubernamentales eran optimistas y el triunfo del Gobierno contra la sublevación se daba por hecho. Las medidas, siempre orientadas para evitar la vía violenta y los enfrentamientos, se ve representada en cómo la guarnición sublevada no es amenazada por los mandos republicanos, con un intento de asalto violento al cuartel, ni siquiera con el corte de agua y luz, o el corte de suministros alimenticios. Al no poder resolver por la vía pacífica el asunto con los militares sublevados, se intentó mantener la paz entre los propios militares y el movimiento obrero que sí deseaba asaltar el cuartel, hasta que llegaran fuerzas gubernativas desde la península o de otra isla, así serían

contingentes republicanos quienes acabarían con la amenaza golpista en La Palma, imponiendo la fuerza gubernamental, y dejando a salvo la autoridad republicana, fortaleciendo al régimen democrático frente a la otra amenaza que le acechaba: la existencia de un movimiento obrero armado cuyo objetivo final podría ser liderar una revolución social comunista. (González Vázquez, 2004 a, pp. 125-126)

Todo esto cambia radicalmente a partir del 23 de julio. El oficial del barco *Galatea*, había informado a las autoridades de S/C de Tenerife de la situación en La Palma. Ese día, Tomás Yanes recibe dos telegramas desde la Comandancia Militar de Canarias, en el que se le ordena entregar inmediatamente el mando al jefe del destacamento militar en la isla, Baltasar Gómez Navarro, bajo amenaza de enviar fuerzas militares a La Palma, y *“Respondiendo con su vida al cumplimiento de la orden”* (González Vázquez, 2004 a, pp. 126-127). Los telegramas demostraban a Tomás Yanes y a todas las autoridades palmeras que el dominio de los sublevados, al menos en Canarias, era total y el golpe de Estado se había consolidado. Con la próxima llegada de refuerzos para los militares acuartelados, y las dificultades que suponía controlar la efervescencia del movimiento obrero armado a medida que iban pasando los días, las autoridades decidieron, a tenor de los acontecimientos y ante la encrucijada en la que se encontraban, sacrificar la legalidad republicana para mantener el orden, aunque este orden lo impusieran las fuerzas sublevadas, siempre con el deseo y la esperanza que la sublevación fuera sofocada en la península y que las fuerzas gubernamentales pudieran llegar en el futuro y retomaran el control de la Isla. Tomás Yanes llevó al máximo de sus posibilidades su convicción de evitar enfrentamientos armados y derramamientos de sangre. (González Vázquez, 2004 a, p. 128)

El mismo día 23 de julio el Delegado del Gobierno se reúne en el cuartel de San Francisco con el Comandante Baltasar Gómez Navarro, para cederle el dominio de la isla, y que la expedición militar que se aproximaba desde Gran Canaria, no atacara la ciudad, al comprobar que la isla estaba en manos del Ejército. Pero Baltasar Gomez declina la oferta de Tomás Yanes, ya que no disponía de las fuerzas necesarias para hacerse cargo del control de la Isla, y que tendría que distribuir los pocos soldados que disponía para ocupar los puntos claves, y posteriormente defenderlos del movimiento popular. Baltasar Gómez y Tomás Yanes llegaron al acuerdo que, para rebajar la tensión y evitar enfrentamientos, debía suspenderse la huelga general con el fin de sacar de las calles a

toda la gente que se había movilizado y, del mismo modo, sustituir a las milicias populares armadas por unas guardias cívicas, más moderadas, integradas por personas de absoluta confianza que tuvieran un comportamiento más responsable. (González Vázquez, 2004 a, pp. 129-131).

El Delegado del Gobierno, el mismo 23 de julio por la tarde, propone a la Federación de Trabajadores de La Palma, suspender la huelga general, para que la población movilizada volviera a sus puestos de trabajo. A continuación, la autoridad republicana también ordenó legalizar las milicias populares, así podían ser controladas por el Gobierno, reduciendo ostensiblemente su número y dejando al mando a personas competentes y concienciadas en mantener el orden y no provocar sobresaltos. Otra medida del Delegado del Gobierno, a petición de los mandos de la Guardia Civil, fue situar a un afiliado de Izquierda Republicana, de plena confianza, en las inmediaciones del cuartel de los militares, para impedir cualquier incidente, o notificarlo de manera inmediata. (González Vázquez, 2004 a, pp. 137-138)

El fin de la huelga y la vuelta al trabajo provocó que bajara la afluencia obrera en las calles. Las guardias cívicas pasaron a estar formadas únicamente por 20 o 30 milicianos, sustituyendo a los exaltados por unos más conscientes y con instrucciones de guardar el orden. Otra medida que se tomó para controlar a la población trabajadora, fue confiscar el armamento más peligroso que tenían los comunistas y socialistas, la dinamita, siendo guardada y protegida en la sede de Izquierda Republicana. La idea era intentar impedir el uso de los explosivos por parte de los miembros más conflictivos y alterados del proletariado, tanto para evitar el asalto al cuartel, como para evitar un enfrentamiento con las tropas del *Canalejas*. El Delegado del Gobierno ordenó requisar las armas de los milicianos, no siendo esta orden bien recibida entre los afiliados a las organizaciones obreras, pero finalmente aceptaron, para no provocar enfrentamientos entre los defensores de la República. Según González Vázquez, (2004 a, p. 140) “*los comunistas palmeros querían conservar a toda costa la unidad del Frente Popular, y opinaban que dividir las fuerzas de izquierda daría mayores posibilidades de triunfo a la intentona golpista*”. Por otro lado, el acuerdo entre republicanos y sublevados incluyó, la previsión de lo que sucedería tras el desembarco de tropas franquistas en la isla. En ese caso, los militares y la derecha palmera, tenían la intención de atenuar, mientras durase la nueva situación, el impacto represivo, a modo de compensación por el papel de Tomás Yanes protegiendo

tanto a los militares como a los derechistas más importantes y a los miembros de Falange. (González Vázquez, 2004 a, p. 140)

Para las autoridades republicanas, la idea de una resistencia armada al desembarco de tropas rebeldes, proveniente de otra isla, estaba totalmente descartada. Este es uno de los principales motivos que condicionan el actuar de Tomás Yanes, evitar el derramamiento de sangre, aunque esto supusiera entregar la isla a los sublevados. Tal y como explica González Vázquez (2004 a, p. 143), de no haber sido así, se hubieran repartido las armas que disponían, ya que en ningún momento se repartieron las mencionadas con anterioridad 200 armas que se encontraban en la casa cuartel de la Guardia Civil, y permanecieron escondidas y ocultas a las milicias populares.

Al respecto la opinión de José Miguel Pérez, fue significativa. Como el líder obrero de la isla, afirmó que no era necesario hacer resistencia a la llegada del *Canalejas*, porque para la mayoría de los defensores de la República, fueran miembros de la burguesía o del proletariado, pensaban que el Gobierno retomarí­a el control del Archipiélago. Por lo tanto, no hacía falta perder vidas humanas en un enfrentamiento armado desventajoso, cuando desde el Gobierno central iban a derrotar a los militares sublevados y se iba a restaurar la legalidad republicana. Esto sería suficiente porque la meta en estos momentos era un Gobierno del Frente Popular y no la revolución. (González Vázquez, 2004 a, p. 144)

El día 25, ante la llegada del barco *Canalejas*, y como en las otras ocasiones que un barco se acercaba a la capital durante la Semana Roja, la población se movilizó para la defensa de la ciudad. Se reúnen frente a la Delegación del Gobierno, donde se disparan cohetes para dar la alarma y convocar a la resistencia, pero a diferencia de otras ocasiones, las autoridades republicanas, como Alonso Pérez Díaz, aconsejaban a los ciudadanos que se permitiera la entrada de las tropas sin enfrentamiento. No obstante, un sector importante de la población no aceptó esta consigna de entregar la isla a los militares sublevados. A raíz de esta decisión, se produce un levantamiento generalizado de la población que desobedece las instrucciones de las autoridades. La gente rodeaba la Delegación del Gobierno y pedía a la Guardia de Asalto que liderara a la multitud para evitar el desembarco de las tropas del *Canalejas*. La Guardia de Asalto, fiel a las autoridades republicanas se niega, siendo increpada e incluso tiroteada por parte de la población, obligándoles a refugiarse en la casa cuartel de la Guardia Civil. Tres miembros

de la Guardia de Asalto desobedecieron, y se unieron a la muchedumbre, repartiendo las escasas armas que se encontraban disponibles. La población se dirige al puerto para esperar al *Canalejas* y en las calles aledañas al puerto se posicionan hombres armados con dinamita que había sido extraída del local de Izquierda Republicana. El plan que tenían los milicianos, confeccionado en los días anteriores desde que supieron que llegaría el navío de guerra, consistía en colocar paquetes de dinamita en los cables que pasaban por encima del muelle, de forma que hiciesen explosión sobre el barco. (González Vázquez, 2004 a, pp. 145-155)

Una vez fondeado el navío de guerra en el muelle, su capitán, Fernando Mélendez Bojart, se reúne a bordo del barco con un representante de la autoridad palmera, a quien le dio un ultimátum consistente en dar media hora para que se presentaran a bordo los dirigentes y los cabecillas revolucionarios de la Isla y en caso de no hacerlo tenía intención de bombardear a la población. La multitud del muelle es informada de las intenciones de bombardear la capital si no se rendían en el lapso de media hora. Gran parte de la población de la capital huyó ante el temor a que la batalla que se iba a desencadenar, pudiera convertir a la ciudad en un campo de batalla. Los milicianos comienzan a desalojar el muelle mientras dudaban entre la huida y la resistencia. Pasada la media hora, y ante la no presencia de las autoridades o de los cabecillas militares, el comandante Fernando Meléndez Bojart ordena unos disparos de advertencia en los alrededores de la ciudad para posteriormente desembarcar las tropas (González Vázquez, 2004 a, pp. 155-156).

Las milicias armadas, las cuales estaban dispuestas a la defensa de la ciudad, abandonan el muelle y las zonas aledañas. Mal armadas, huérfanas del mando gubernativo, sin la dirección de los líderes sociales, perdiendo el apoyo de la Guardia de Asalto y de la Guardia Civil, se vieron incapaces de lograr la victoria después del disparo del cañonero. Se pensaba que la represión no sería muy excesiva, como habían acordado Tomás Yanes, Baltasar Gómez y algunos derechistas de renombre palmeros, salvo que se provocase por una resistencia armada. Una vez en tierra, las tropas del *Canalejas*, junto con unos falangistas de Gran Canaria que habían venido embarcados como voluntarios, se dividen por la capital para, en primer lugar, liberar a los militares acuartelados y, posteriormente, tomar los diferentes enclaves de la ciudad, como la Delegación del Gobierno, el Ayuntamiento, etc. Todo esto sin resistencia alguna por parte de la población o de las

milicias, las cuales habían huido alejándose de la ciudad a medida que las tropas avanzaban. (González Vázquez, 2004 a, pp. 160-166)

El fin de la Semana Roja en La Palma se produjo, sin un enfrentamiento armado, debido a varias razones. Las milicias no se encontraban bien armadas ni con suficiente potencia de fuego, ya que disponían de pocas armas y de escasa dinamita, cómo para luchar contra fuerzas militares. También hay que sumar que la Guardia Civil y la mayoría de la Guardia de Asalto, los hombres más preparados para un combate contra los militares, habían abandonado a la población. Añadir como se quedaron sin el apoyo y la dirección de las autoridades que habían imperado durante dicha semana, impidiendo que tuvieran una organización efectiva para repeler la llegada de tropas. (González Vázquez, 2004 a, pp. 167-168)

Otro elemento importante que resalta González Vázquez (2004 a, pp. 168-169), es la poca tradición marxista que había antes de abril de 1931 en La Palma. *“Fue con la implantación de la II República la que dio a pequeños grupos socialistas y comunistas radicales en la capital la oportunidad de difundir sus ideas. Aunque el movimiento obrero había extendido su afiliación de corte comunista, en gran proporción desde los comienzos del régimen republicano, los 5 años que duró la República no habían sido suficientes para adoctrinar a los afiliados de los sindicatos de La Palma en el sentido revolucionario. Este aspecto es importante en el combate, porque para empuñar un arma y estar dispuesto a disparar contra el enemigo, arriesgado la vida, se requiere una decisión que en muchas cosas le proporciona una ideología arraigada”*.

4.3. La Semana Roja en los demás núcleos poblacionales palmeros.

La Semana Roja en los diferentes municipios se desarrolló con unos patrones comunes: el Delegado del Gobierno realiza una llamada al Alcalde de cada municipio, para confirmar que cuenta con él y que puede preservar el orden. Les ordena que se pongan en contacto con las organizaciones obreras de sus municipios, para constituir a través de sus afiliados unas milicias para que preserven el orden y la legalidad republicana. El trabajo de las milicias suele ser por lo general el de confiscar las armas a la población de derechas, patrullar el pueblo y vigilar los polvorines. Otra orden que se les da a los Alcaldes es la constitución de unos Comités integrados por consejeros de izquierda y que excluyeran a miembros de la derecha. (González Vázquez, 2000 b, p. 301)

4.3.1 Valle de Aridane.

En la zona de Tazacorte, el Frente Popular ganó las elecciones de febrero con más del 70% de los votos. Este triunfo tan aplastante se explica, principalmente, por la orientación comunista del sindicato de Oficios Varios al que estaban afiliados casi la totalidad de los trabajadores del pueblo. Al igual que en otras zonas las organizaciones obreras convocaron una huelga general, bloqueando la exportación frutera por el puerto para impedir el comercio con el resto de las islas. El Delegado del Gobierno se pone en contacto con el Alcalde, para formar una junta de izquierdas que gobernase y dirigiera el municipio. El Alcalde de Tazacorte, Francisco Pulido¹⁵, era directivo de la empresa *Fyffes*, y había tenido problemas con las organizaciones obreras, en las que ahora se tenía que apoyar para mantener el orden en el municipio. Ante la imposibilidad de lograr un buen entendimiento, el Alcalde renuncia y se crea una Comisión de partidos de izquierda, destacando miembros del sindicato de Oficios Varios, para dirigir el pueblo en la situación de excepcionalidad en la que se encontraba. (González Vázquez, 2004 a, pp. 179-180)

Las principales medidas de esta Comisión de administración municipal, fue como en otros municipios con un fuerte arraigo proletario, la creación de milicias populares, muy escasamente armadas para mantener el orden en el municipio. También se

¹⁵Francisco Pulido, Alcalde de Tazacorte en la II República y directivo de la empresa *Fyffes Limited*. Durante la Semana Roja, deja el puesto de Alcalde, en beneficio de una Comisión de representantes de los sindicatos del pueblo.

impidió que se cometieran atropellos contra los partidarios de la sublevación, que al ser pocos, estaban identificados y vigilados. También se aisló al pueblo, requiriendo identificación para salir o entrar en el municipio, con el objetivo de impedir que los partidarios de la sublevación entraran en contacto con personas del mismo pensamiento de otras partes de la Isla. Otra medida que se tomó para luchar contra la desinformación que había en el municipio, como en la mayoría de la Isla, fue instalar unos altavoces en el Ayuntamiento para sintonizar la radio gubernamental de Madrid. Esto, fue contraproducente, ya que las noticias que emitió el Gobierno en ese momento no eran acorde de la realidad, ya que daban por fracasada la sublevación y que la normalidad republicana volvería inmediatamente, contrastando con lo que realmente pasó, que fue que el día 25 de julio, llegó la noticia al pueblo de que la capital insular había caído en manos de los sublevados, ayudados por los militares que habían desembarcado del cañonero *Canalejas*. Inmediatamente en el Ayuntamiento de Tazacorte se procede a la quema de documentación sindical que pudiera acarrear consecuencias en manos del Ejército. Ese mismo 25 de julio llegaron varios dirigentes políticos, entre los que se encontraba el Delegado del Gobierno, Tomás Yanes, intentando huir por el puerto. Al no ser posible, y una vez descartada la opción de hacer resistencia armada en el municipio, tal y como propone uno de los dirigentes obreros más importantes, Florisel Mendoza Santos¹⁶, se procede a la huida en pequeños grupos a las zonas del interior. El día 26 llega al pueblo el ejército, acabando con el periodo republicano en Tazacorte. (González Vázquez, 2004 a, pp. 183-188)

Por otro lado, en Los Llanos, también los sindicatos llamaron a la huelga general a los obreros, los cuales el mismo 18 de julio se reunieron en la plaza del Ayuntamiento. En este municipio también se forma un Comité del Frente Popular, pero se mantiene el Alcalde, Francisco Rodríguez Betancor¹⁷ en su puesto, a diferencia de Tazacorte. Este comité del Frente Popular tenía como función, ser el enlace entre el Alcalde y sus concejales, con el movimiento obrero. El Alcalde socialista, tenía como objetivos, por mandato del Delegado del Gobierno, mantener la legalidad republicana de

¹⁶Florisel Mendoza Santos, nació en 1915. Fundó las Juventudes Comunistas en La Palma y fue secretario de la Federación de Trabajadores de La Palma durante la Semana Roja. Su hermano, Pedro Mendoza Santos fue el Presidente del Cabildo de La Palma en 1936. Fue uno de los *“Alzados”*, huyendo a los montes de la Isla durante 5 meses. Fue capturado y después de cumplir condena en la cárcel, emigró a Venezuela, y no volvería hasta la muerte de Franco y la instauración del régimen democrático en España. Falleció en 2003.

¹⁷Francisco Rodríguez Betancor. Miembro de UGT. Mecánico y electricista de profesión, fue elegido Alcalde de Los Llanos en 1936. En el fin de la Semana Roja, huyó a la Caldera de Taburiente, siendo detenido en noviembre de 1936, y fusilado en 1937.

los apoyos que tenían los sublevados en el municipio, y para ello registra en busca de armas, detiene y encarcela a derechistas y falangistas destacados de la zona. Se constituyeron milicias a partir de los afiliados a los sindicatos, para realizar labores de patrulla y vigilancia, con el fin de mantener el orden, y requisando la dinamita para mantenerla bajo custodia. El día 25 de julio, se recibió la noticia en Los Llanos de que las tropas sublevadas se habían apoderado de Santa Cruz de La Palma. Rápidamente se descartó una resistencia armada, ya que las milicias no estaban suficientemente armadas para luchar contra un ejército, así que antes de su llegada, las personas más significativas de la Semana Roja se marcharon a ocultarse, muchos en la Caldera de Taburiente, a esperar la restauración del orden republicano por fuerzas exteriores. El día 26 llegó el ejército y acabó con la República en Los Llanos. (González Vázquez, 2004 a, pp. 189-196)

Completando la zona del Valle, en el municipio de El Paso, el 18 de julio, Tomás Yanes también se puso en contacto con el Alcalde, para encargarle que formará un Comité del Frente Popular para gestionar al municipio. Según González Vázquez (2004 a, p. 197), afirmaba que se produjeron detenciones de los partidarios de la sublevación, prohibieron la circulación, y la salida y entrada libremente del pueblo, confiscaron los radios de particulares, para evitar la llegada de información que no fuera la oficial del gobierno desde Madrid. El día 25 de julio, los republicanos que huían de la capital con la llegada del Canalejas, también llegaron a El Paso, al igual que los otros municipios del Valle, buscando refugio y escondite, ocultándose en el monte de Las Manchas o en la Caldera de Taburiente

4.3.2 En la zona norte.

En San Andrés y Sauces, el Alcalde del municipio, Galileo Guardia¹⁸ Hernández, el mismo día 18 de julio es informado de la situación y forma un Comité del Frente Popular que presidiría, para controlar la situación en el pueblo, integrado por miembros de Unión Republicana y representantes de las organizaciones obreras, excluyendo a los representantes de la derecha. La Guardia Civil abandonó el pueblo, poniendo rumbo a la capital, por lo que se forman las milicias populares para el mantenimiento del orden, las cuales eran armadas para realizar las patrullas. Mientras

¹⁸Galileo Guardia Hernández. Alcalde de San Andrés y Sauces durante la Semana Roja. Afiliado a Unión Republicana. Gerente de una empresa exportadora de fruta.

patrullan, controlan a los derechistas del municipio y requisan armas, se registra un incidente significativo, de cómo las milicias abrieron fuego contra un joven, Calixto Herrera, simpatizante de Falange que se negó a ser registrado y salió huyendo, sin poder ser detenido. El joven, después de reunirse con el Alcalde, fue detenido y recluido en la casa de un conocido derechista del municipio, y vigilado por un miembro de la Policía Local. Según relata Hernández López (2009, p. 227), Galileo Guardia hizo esto para proteger la integridad del joven de las milicias, las cuales consideraba que se le estaban desbordando. Hay que tener en cuenta la conflictividad social que había existido en el municipio, desde 1933, debido a la situación económica derivada de los problemas de exportación y comercialización de los productos agrícolas, como por el enfrentamiento ocasionado por el control de las aguas de Marcos y Cordero, y por el incremento del paro por la cancelación de las obras en la carretera del norte de la Isla. Para mediar y controlar a la población del municipio, el Alcalde recurre a la figura de Crispiniano de Paz¹⁹, farmacéutico afiliado a Izquierda Republicana, antiguo alcalde durante el primer bienio republicano, el cual tenía mayor respeto e influencia sobre las clases trabajadoras y podría controlar a las milicias. (Hernández López, 2009, pp. 221-227)

Las patrullas de milicianos recorrieron el municipio, portando escasas armas, y realizando cacheos y registros en los domicilios de personas de derechas, con la intención de desarmar a los posibles partidarios de la sublevación y de paso, armar más a las propias milicias. Otro factor importante era el del control de los explosivos, los cuales se mantenían bajo vigilancia exhaustiva en el polvorín del pueblo, situado cerca del Ayuntamiento. En el final de la Semana Roja, al enterarse de la proximidad de la llegada de tropas sublevadas a la capital, asaltan el polvorín, sustraen la dinamita para la defensa del municipio, y detienen a los falangistas del pueblo para evitar que se sumarán a la sublevación en la capital. Pero con la noticia de la caída de Santa Cruz de La Palma, se devuelve la dinamita sustraída y se liberan a los falangistas. Los implicados se marchan y huyen al monte para evitar las represalias, exceptuando Galileo Guardia que espera a las tropas sublevadas en la puerta del Ayuntamiento. (Hernández López, 2009, pp. 228-235)

¹⁹Crispiniano de Paz González. Natural de San Andrés y Sauces, estudió en la Universidad de Granada la carrera de Farmacia. Fue Alcalde del municipio en 1931. Detenido y encarcelado al final de la Semana Roja, fue condenado a 16 años de cárcel. Falleció en 1972.

En el municipio de Barlovento, también se puso en contacto el Delegado del Gobierno con el Alcalde, para transmitirle las órdenes de que debía formar un Comité excluyendo a concejales de derechas para dirigir al pueblo. Se forman las milicias populares para el control incautando armas y radios, para así evitar la llegada de noticias contradictorias sobre la sublevación militar. El día 25, con la caída de S/C de La Palma en manos de sublevados y el fin de la Semana Roja, los dirigentes sindicales de Barlovento se unen a los grupos que vienen huyendo desde la capital y Los Sauces, y se esconden en Garafía para huir de las represalias. (González Vázquez, 2004 a, p. 218)

En Garafía la Semana Roja transcurrió sin sobresaltos. Lo que hace especial a este pueblo, transcurrió después del 25 de julio, cuando la Isla ya había caído en manos de los sublevados. Centenares de refugiados llegaron hasta Garafía para esconderse y allí perduraron, con la ayuda de la población local, escondidos en los montes próximos al núcleo poblacional. La llegada de los militares y falangistas, ponía fin a esta situación y empezaba la represión de las personas que habían ayudado a los “*Alzados*” (Cabrera Pombrol, 2012, p. 151)

Para los restantes municipios de Puntallana, Puntagorda y Tijarafe no hemos encontrado información específica. Aún así no es arriesgado deducir que, dada la corta extensión de la isla, se habría seguido el mismo patrón de comportamiento que en el resto de municipios.

4.3.3 Breña Alta , Breña Baja, Fuencaliente y Mazo

En los municipios aledaños a la capital, tanto Breña Alta como Breña Baja, también se solicitó que se formara un Comité para controlar y dirigir los pueblos mientras se sofocaba la rebelión acudiendo a las asociaciones sindicales y reclutando milicianos. Los grupos de milicianos, para garantizar el orden, a pesar de estar mal y escasamente armados, patrullaban las calles, disolvían las reuniones de personas sospechosas, requisaron armas, tanto para desarmar a los posibles aliados de la sublevación, como para reforzar el armamentos de las milicias, realizaban cacheos y practicaron arrestos entre las personas de derechas.

La censura de las noticias alejadas de la línea que emitía la radio gubernamental, también fue otra tónica dominante en los municipios de la isla, donde Breña Alta y Breña Baja no iban a ser una excepción. El día 25, con la llegada del *Canalejas*, y la nula resistencia armada en el muelle de la capital, los milicianos de ambos municipios, huyeron siguiendo el numeroso flujo de personas que huían desde la capital, la mayoría con rumbo al Valle de Aridane en busca de esconderse y escapar de las represalias que tomarían los sublevados, a la espera de que el Gobierno retomara el control de la Isla. (González Vázquez, 2004a, pp. 199-203) Una vez declarado el estado de guerra por los sublevados, se formó una Comisión gestora en Breña Alta presidida por Pablo Hernández Morera (Mederos Pérez, 2007, p. 124) y otra comisión gestora en Breña Baja presidida por Antonio Martín Pérez (Medero Pérez, 2007, p. 174)

En cuanto a la Semana Roja en Fuencaliente transcurrió sin demasiados sobresaltos. Como en las otras zonas, el Delegado del Gobierno se puso en contacto con el Alcalde, Domingo Díaz Torres, para la formación de un Comité sin derechistas y la formación también de unas milicias para preservar el orden y la legalidad republicana. El día 25 de julio, llegan las noticias y los primeros refugiados que huyen de las tropas sublevadas recién llegadas a la capital. Un grupo de vecinos cortaron los cables de telefonía para dificultar la llegada de los militares, sin demasiado éxito. Cuando los militares llegaron a Fuencaliente, destituyeron al Alcalde y pusieron como sustituto, al frente de la Comisión Gestora, al presidente del Partido Agrario, Ángel de Paz Cabrera, que posteriormente se convertiría en el jefe de Acción Ciudadana en ese municipio. (Mederos Pérez, 2007, pp. 204-206)

En el municipio de Mazo, el Delegado del Gobierno también llamó al Alcalde, Luis García de Paz para constituir un Comité y unas milicias populares que preservaran el orden. Con la llegada de las tropas sublevadas después del 25 de junio, se constituye una Comisión Gestora afín a los militares, presidida por Manuel Martel Hernández. Se practico la represión y la persecución de miembros y simpatizantes del Gobierno del Frente Popular igual que en el resto de municipios. (Velázquez Ramos, 1999, p. 86)

5. La represión

La represión que se dio en Canarias, de manera general, durante la Guerra Civil, no puede entenderse y comprenderse sin explicar las relaciones existentes durante la II República, donde se desarrolló una fuerte polarización de la sociedad, tanto en la deriva comunista como en la deriva fascista. Los canarios represaliados, en su mayoría, eran dirigentes y militantes de las organizaciones, tanto republicanas como obreras, respondiendo a una planificación previa al golpe de Estado. El exilio, los campos de concentración y las cárceles, fueron características que marcaron al archipiélago durante la guerra civil, el cual era una retaguardia segura que también servía para suministrar hombres al frente nacional por casi 3 años. También destacar los Consejos de Guerra, que se empezaron a realizarse casi desde los inicios de la guerra, y que eran los procedimientos por los que se aplicaban largas penas de cárcel o penas capitales a los represaliados, ejecutando a 63 personas en la provincia de S/C de Tenerife, donde destacamos al ya mencionado anteriormente, José Miguel Pérez, líder obrero de La Palma. Otro aspecto a destacar de la represión, fueron las desapariciones. Estos asesinatos y desapariciones se produjeron fundamentalmente entre los meses de septiembre de 1936 y abril de 1937 y fueron realizadas por las llamadas Brigadas del Amanecer, formadas por Falange, Acción Ciudadana, Guardia Civil y militares. Aparte de la eliminación física, los bienes de muchas de estas personas fueron embargados o robados una vez que fueron desaparecidos. (León Álvarez, 2014, pp. 224-228)

En el caso de La Palma, la represión persiguió a anarquistas, aunque en esta isla, la presencia del anarcosindicalismo era muy inferior a la de otras islas como Tenerife, donde la CNT dominaba la zona de S/C de Tenerife y La Laguna; a los socialistas, destacando la figura de Pedro Mendoza Santos²⁰; comunistas, un movimiento muy significativo e importante, principalmente por su líder, el ya mencionado Jose Miguel Pérez; y los republicanos, encabezados por Alonso Pérez Diaz. (Mederos Pérez, 2005, pp. 31-32)

En los inicios de la Guerra Civil, el Coronel José Cáceres Sánchez ejerció de Comandante general en Canarias, hasta el 4 de septiembre de 1936, siendo sustituido por

²⁰Pedro Mendoza Santos, natural de S/C de La Palma, líder del PSOE en la Isla. Era el hermano de Néstor y Floricel Mendoza Santos.

el General Ángel Dolla Lahoz²¹. Con el General Dolla se produjo un endurecimiento de la represión, aumentando las detenciones, palizas en los cuarteles de Falange y en las cárceles. También aumentaron las “desapariciones”, es decir, asesinatos indiscriminados y sin proceso judicial previo. En La Palma, estas desapariciones afectaron principalmente a personas que habían estado escondidas y a quiénes les ayudaban dándoles refugio o provisiones. También influyeron las denuncias y rencillas personales en los pueblos, pero las decisiones las tomaban las autoridades locales según los intereses insulares del movimiento. (Mederos Pérez, 2005, pp. 41-44)

5.1. Toma de las instituciones. Imposición del nuevo orden.

Una vez tomada la capital, los sublevados armaron a los miembros de Falange de la Isla y recorrieron los municipios del interior. Con los falangistas que se incorporaron crearon las comisiones gestoras municipales, clausurando centros comunistas o socialistas, realizando detenciones y persiguiendo a los huidos en los montes. El principal soporte que encontraron los falangistas y los militares sublevados, fue el que le proporcionó la Unión de Derechas, ya que traspasó gran parte de sus afiliados a la Falange o a las milicias que utilizaron los sublevados para mantener el orden y perseguir a los huidos. Militantes y simpatizantes de Unión de Derechas engrosan las filas de Falange, esto explica como pasaron de 31 miembros reconocidos en la isla, a más de 200 en pocos días. (González Vázquez, 2000 a, pp. 97-98)

Se le otorgaron a la burguesía conservadora palmera los principales cargos insulares, destacando a Juan B. Fierro Fernández, dirigente de Unión de Derechas y uno de los máximos contribuyentes de la isla, que se hizo cargo del mando de Falange; Silvestre Carrillo²², miembro de una de las familias más ricas de la isla y miembro de la derecha insular, dirigió las milicias de Acción Ciudadana, y su hermano, Antonio Carrillo²³, fue

²¹Ángel Dolla Lahoz.. Militar, General de Brigada, Gobernador militar. Es el General que sofocó la sublevación republicana de Jaca en 1930. Participó en la sublevación militar contra el Frente Popular en julio de 1936, y fue nombrado Comandante General de Canarias en septiembre de 1936.

²²Silvestre Carrillo Carballo, gran propietario de tierras en el Valle de Aridane, gestor del Ayuntamiento de S/C de La Palma, jefe local de las milicias de Acción Ciudadana y posteriormente jefe de las milicias de FET y de las JONS en los Llanos.

²³Antonio Carrillo Carballo, Abogado y gran propietario de tierras en el Valle de Aridane, Alcalde de S/C de La Palma en 1938

nombrado Alcalde de S/C de La Palma; o Esteban Pérez González²⁴, uno de los mayores tributarios de La Palma y fundador del Bloque Nacional, fue el jefe de la propaganda. Enrique Mederos Lorenzo²⁵, Alcalde de los Llanos, y Abrahan Martín²⁶, Alcalde de San Andrés y Sauces, ambos nombrados durante la Guerra Civil. El alzamiento se afianzaría sobre la base electoral de la Unión de Derechas, unos 8.000 votos en las elecciones de febrero de 1936. Con el paso del tiempo se fueron sumando otros sectores, como podrían ser los tránsfugas de partidos de izquierda que se unían a las milicias falangistas para evitar la represión, o los pertenecientes a grupos sociales empobrecidos o marginales, que pretendían mejorar socialmente afiliándose a las milicias en busca de la paga y de los privilegios que esto tenía, como una cartilla de racionamiento más generosa. (González Vázquez, 2000, pp. 98-99)

Por otro lado, la consolidación del orden impuesto por los sublevados, significó para la burguesía conservadora derechista, volver a convertirse en el grupo caciquil dominante de la Isla y recuperar los cargos institucionales. Los cargos públicos pertenecientes a partidos o individuos que apoyaron el Gobierno del Frente Popular son desalojados de las instituciones locales, siendo cualquier afiliado a Unión Republicana, Izquierda Republicana, Partido Socialista o Partido Comunista, destituidos de sus cargos. Los nuevos encargados de la Delegación del Gobierno, Cabildo Insular y las Comisiones gestoras municipales serán seleccionados, entre personas que no participaron en organizaciones del Frente Popular y fueran medianamente afines al movimiento nacional. La tónica de estas personas es su procedencia de las familias de los máximos contribuyentes adscritos a la Unión de Derechas, viéndose esto reflejado en la mayoría de los ayuntamientos de la Isla. Ocurre lo mismo en el Cabildo, donde los cinco consejeros nombrados pertenecen a familias poderosas de la derecha insular, o como al frente de la Delegación del Gobierno queda Francisco Carrillo Lavers²⁷, que era un militar retirado y dirigente de Acción Popular. (González Vázquez, 2000 a, pp. 99-101)

²⁴Estebán Pérez González. Abogado, hermano del ministro de la Gobernación franquista, el también palmero Blas Pérez González. Presidente de Unión de Derechas.

²⁵Enrique Mederos Lorenzo, propietario ligado a la familia Sotomayor, presidente de los Heredamientos de Argual y Tzacorte, y Alcalde durante la Dictadura de Primo de Rivera, volvería a serlo en la Guerra Civil. Primero militante de Acción Ciudadana, posteriormente jefe local de FET y de las JONS en Los Llanos

²⁶Abrahan Martín Herrera, propietario de tierras en San Andrés y Sauces, presidente del Sindicato Agrícola Las Cañas, jefe de Acción Ciudadana en el municipio, Alcalde y posteriormente jefe de FET y de las JONS.

²⁷Francisco Carrillo Lavers, militar y vocal de la Corporación Agrícola Frutera de La Palma. Gran propietario y político derechista. Jefe de la agrupación de Acción Ciudadana en S/C de La Palma. Nombrado Delegado del Gobierno en La Palma durante la Guerra Civil.

El nuevo orden social y político se afianzará con la renovación de los órganos de poder local caracterizado por el dominio de la burguesía conservadora insular, siempre apoyada por los sectores sociales acomodados de los pueblos, mayoritariamente afiliada a la Unión de Derechas durante el periodo republicano, y a Falange o Acción Ciudadana posteriormente. El control de las instituciones públicas por la burguesía conservadora supondrá un beneficio de los intereses particulares, especialmente de la patronal platanera, por encima de los generales, y el aprovechamiento de los cargos para el lucro personal, junto a una vuelta a la consolidación del caciquismo local e insular. (González Vázquez, 2000, pp. 101-102)

5.2. La huida de los izquierdistas. Los “Alzados”

Los “Alzados”, es el término con el que durante la Guerra Civil se denominó, en La Palma, a los izquierdistas que habían huido a los montes y a las zonas del interior al finalizar la Semana Roja, huyendo de la represión del bando nacional y esperando ayuda exterior por parte del Gobierno de la República.

Reducida la oposición al alzamiento militar en la isla de La Palma, aún duraba la rebelión y la huida de quienes habían defendido la legalidad republicana durante la Semana Roja, y ahora se encontraban huidos en los montes, negando la nueva autoridad. La huida de dirigentes y civiles de izquierda se debió al miedo que existía a las represalias, por haberse resistido al alzamiento nacional durante una semana. Por eso decidieron esconderse en los montes, esperando que llegara ayuda del exterior para devolver la legalidad republicana en el Archipiélago y sofocar definitivamente la sublevación militar. Las autoridades republicanas y los dirigentes de la izquierda, sabían que uno de los objetivos del golpe de Estado era la desarticulación total del Frente Popular, ilegalizando los sindicatos obreros, las organizaciones afines, deteniendo a los militantes y acabando con muchas libertades y derechos. (González Vázquez, 2013, pp. 27-36)

En este grupo nos encontramos a José Miguel Pérez, que formaba parte de un grupo de huidos, conformado por autoridades y simpatizantes republicanos, que huyó hacia el puerto de Tzacorte con la intención de embarcarse y huir. Al no ser posible, se ocultó en la zona de Las Manchas, durante unos días hasta que decidió volver a su domicilio en S/C de La Palma donde fue detenido. El Delegado del Gobierno, Tomás

Yanes Rodríguez, que había decidido pasarse a la clandestinidad para evitar represalias, a los pocos días decidió rendirse y entregarse ante las dificultades de la fuga para el abastecimiento de suministros. El antiguo Delegado del Gobierno confiaba en que se reconocería su papel como apaciguador durante la Semana Roja, evitando enfrentamientos entre milicianos y los militares acuartelados. Muchos de los dirigentes sindicales de Tzacorte, y Los Llanos huyeron a la Caldera de Taburiente, como el Alcalde de Los Llanos, del Partido Socialista, Francisco Rodríguez Betancor, o se guarecieron en las zonas boscosas y escarpadas de los municipios de Tijarafe, Puntagorda y Garafía. (González Vázquez, 2013, pp. 38-40)

Por la vertiente oriental de la Isla, los fugados en un primer momento se refugiaron en el municipio de Puntallana, colindante por el norte con la capital. Ante la llegada de las columnas de militares y falangistas iban huyendo cada vez más al norte o al interior. Aunque no eran dirigentes muchos huyeron por haber tenido alguna participación en la Semana Roja, como era el caso de los milicianos. En San Andrés y Sauces, el Alcalde, del partido republicano, Galileo Guardia, esperó a las fuerzas sublevadas ya que había conseguido mantener la legalidad republicana y el orden sin enfrentamientos en el municipio, confiado en que se valoraría y se reconocería su papel, mientras que su socio, el farmacéutico Crispiniano de Paz, de Izquierda Republicana, que también había sido muy importante en el mantenimiento del orden en el municipio, prefirió eludir responsabilidades y se mantuvo oculto durante unos días en la vivienda de sus padres. (Hernández López, 2009, pp. 235-239).

Garafía se iba a convertir en el destino de un importante contingente de fugados, ya que allí recibieron alimentos, atención médica y alojamiento, acampando en los montes cercanos a la localidad y bajando al pueblo en busca de provisiones, cuidados médicos o aparatos de radio con los que seguir las noticias de la guerra. Mantenían la esperanza de ayuda externa que sofocara el golpe de Estado y poder volver a sus hogares. Esto se acabó el 4 de agosto, con la entrada de los militares en el pueblo, teniendo que huir y dividiéndose en pequeños grupos, perdiendo el último lugar de la isla donde podrían estar a salvo los más de 100 “*Alzados*” que quedarían aislados y escondidos en los montes, bosques y cuevas del interior. (González Vázquez, 2013, pp. 48-49)

Con el transcurso del tiempo aumentaban las dificultades de aprovisionamiento de comida, ropa y abrigo, sumado al acoso de la Guardia Civil y milicias partidarias del alzamiento, que llevaron a los fugados al límite de sus posibilidades de existencia. Ante esta situación se creó una red de apoyo, formada por simpatizantes del movimiento obrero e izquierdistas que se habían mantenido a salvo de la represión. Desde agosto de 1936, simpatizantes, allegados y familiares improvisaron canales de asistencia a los fugados, aunque eso supusiera asumir grandes riesgos. Poco a poco las redes de asistencia se fueron haciendo más amplias, con afiliados de la Federación de Trabajadores de La Palma y partidos de izquierdas, que se encargaban de recoger los suministros de los familiares y llevarlos a los fugados. Esta práctica fue castigada por la Guardia Civil y milicias partidarias del alzamiento. En un primer lugar con detenciones, torturas y posteriormente con ejecuciones que no siempre iban a acompañadas de un juicio previo, contabilizando un total de 15 ejecuciones de personas que ayudaban a los huidos, durante los primeros meses de la Guerra Civil. Por otro lado, mencionar que las fuerzas perseguidoras de estos grupos, estaban mayoritariamente conformadas por miembros de Acción Ciudadana, Falange Española, y de la Guardia Civil, constituyendo una fuerza paramilitar integrada por casi 500 personas, dividida en 288 Falangistas, 185 afiliados de Acción Ciudadana, y miembros de la Benemérita dependiendo de la zona en la que actuaran. (González Vázquez, 2013, pp. 53-66).

5.3. Represión contra los “Alzados”.

Tras el golpe de Estado el Ejército asumió el control de la represión a través de la Jurisdicción de Guerra. Los Consejos de Guerra tenían en cuenta, principalmente, dos cuestiones a la hora de imponer los castigos, indagando si el acusado había sido miliciano, si se había opuesto al levantamiento del Ejército durante la Semana Roja y si posteriormente, había prolongado esa rebeldía huyendo a los montes. Los jueces evaluaban la peligrosidad que suponían los acusados para la instauración de un orden social conservador. La amenaza que representaban los prisioneros se determinaba a través de los antecedentes político-sociales y mediante las actitudes que los acusados hubiesen manifestado en el pasado hacia las dos instituciones tradicionales más relevantes: la Iglesia y las Fuerzas Armadas. Constituía un agravante si eran cargos políticos o líderes sindicales ya que sobre ellos recayó la responsabilidad, según los Consejos de Guerra, de provocar la inclinación revolucionaria de la población trabajadora. El aparato jurídico militar contaba

con las informaciones que le suministraban los antiguos caciques que se encontraban adscritos a la derecha durante la República; la Guardia Civil de cada municipio, que se encontraba sometida a los militares; las milicias del movimiento nacional, formadas por Falange y Acción Ciudadana; representantes de la Iglesia de cada municipio y las alcaldías en manos de los mayores contribuyentes derechistas. Los informes recabados de estos grupos, serán claves para enjuiciar las acciones de los líderes y afiliados izquierdistas de la Semana Roja. (González Vázquez, 2013, pp. 89-93)

Un ejemplo de esta represión es el caso de José Miguel Pérez, el cual había sido miembro del Comité del Frente Popular durante la Semana Roja que se había mantenido en fuga en la zona de Las Manchas, hasta agosto. Era el hombre más relevante entre los dirigentes obreros en la Isla, por lo que se consideraba importante castigarle con dureza, para desbaratar a las organizaciones obreras y republicanas para que así el movimiento obrero insular perdiera a uno de sus líderes más importantes y a la vez desmoralizar e infundir miedo en sus seguidores. El 1 de septiembre se le juzgó en S/C de Tenerife y fue fusilado. (González Vázquez, 2013, pp. 97-99).

Desde julio hasta octubre de 1936, la represión de los nacionales se orientó a la detención de la élite dirigente del movimiento obrero y al castigo de la población afín al Frente Popular. En un primer momento solamente se ejecutó al líder comunista de la Isla, y se era un poco más laxo con los demás, debido al papel de las derechas palmeras. Como dijimos anteriormente, durante la Semana Roja los derechistas se habían mantenido a salvo gracias a las autoridades republicanas y dirigentes obreros, frenando el ímpetu de la población obrera más radical, evitando enfrentamientos hasta el último día de la Semana Roja con el desembarco del acorazado *Canalejas*. En correspondencia, las derechas cuando les tocó ocupar los cargos insulares, hicieron lo posible para proteger la integridad de los elementos de la izquierda, emitiendo informes favorables en los juicios contra los dirigentes de Izquierda Republicana, Unión Republicana y las organizaciones obreras adscritas al Frente Popular. Aunque las detenciones, condenas a años de cárcel y palizas se produjeron desde el primer momento, este pacto entre las élites derechistas y los dirigentes izquierdistas se mantuvo en un primer momento, provocando una represión menos cruenta en La Palma que en otras islas del archipiélago. (González Vázquez, 2013, pp. 113-117)

La represión en la Isla cambia dejando atrás el pacto, endureciéndose radicalmente con la llegada a La Palma del nuevo jefe de la Comandancia General de Canarias. El General, Ángel Dolla Lahoz, consideraba que la situación era anárquica, porque muchos izquierdistas continuaban fugados, deambulando por los montes sin reconocer la autoridad militar, por lo que transmite la consigna de no hacer prisioneros y que todos los izquierdistas huidos capturados, fueran ejecutados. Por ende, los niveles más altos de represión fueron contra los huidos y la red de colaboradores que les ayudaban a sobrevivir. El hecho de que los miembros contrarios al nuevo régimen estuvieran armados con revólveres y fusiles en los montes de La Palma y además asistidos por una parte de la población, era un riesgo que incrementó el nivel de tensión de las fuerzas de seguridad y de las milicias que secundaron el Golpe de Estado. (González Vázquez, 2013, p.p. 118-130). Según González Vázquez (2000a, p. 107), de los 47 “desaparecidos”, 27 fueron fugados izquierdistas, 15 pertenecieron a las redes de apoyo y 5 lo fueron en circunstancias varias.

Ejemplos de este giro a causa de las órdenes de Dolla en la represión, los vemos en Ismael Hernández²⁸ y Agustín Zamora²⁹, ambos capturados cuando se encontraban huidos. Fueron sacados de sus celdas y llevados a un barranco en el municipio de Puntallana, donde fueron ejecutados. Otro ejemplo sería Antonio Hernández González³⁰, capturado en Garafía y ejecutado en Fuencaliente. En el municipio de Garafía, también fueron capturados Graciano Batista³¹ y Manuel Concepción Hernández, un joven de 17 años, ambos de San Andrés y Sauces, junto a Delfín Rodríguez Brito,³² policía municipal de Garafía. Los tres fueron ejecutados al día siguiente de ser capturados en un barranco de Garafía. Otros nombres de desaparecidos en la isla, serían: Aniceto Rodríguez

²⁸Ismael Hernández Díaz. Tipógrafo, presidente de la Federación de Trabajadores de La Palma y directivo del Partido Comunista. Huido tras la Semana Roja, ejecutado en Puntallana el 16 de noviembre de 1936.

²⁹Agustín Zamora. Tabaquero, afiliado al Partido Comunista y dirigente de la Agrupación de Cultura Proletaria Octubre. Miliciano durante la Semana Roja y huido después de ella. Ejecutado en Puntallana el 16 de noviembre de 1936

³⁰Antonio Hernández González, “*El cubano*”, afiliado al sindicato de Oficios Varios y miliciano durante la Semana Roja. Huyó a los montes de Barlovento y Garafía. Fue capturado y ejecutado en Fuencaliente.

³¹Graciano Batista Rodríguez. Tendero, vecino de San Andrés y Sauces. Fundador del Partido Republicano Radical Socialista en la localidad y, posteriormente, presidente de la Agrupación Socialista. Integró el comité del Frente Popular que dirigió el pueblo durante la Semana Roja. Estuvo varios meses huido y fue apresado y ejecutado en Garafía. Graciano, tenía una pierna más corta que otra, por lo que usaba un zapato ortopédico. Después de ser fusilado, colgaron su zapato enfrente de la casa de su familia.

³²Delfín Rodríguez Brito. Policía municipal de Garafía. Acogió en su pueblo a los partidarios de la República huidos al final de la Semana Roja, a los que se unió cuando llegaron las fuerzas sublevadas al municipio. Capturado y ejecutado en Garafía.

Pérez³³, Vidal Hernández Felipe³⁴, Manuel Camacho Lorenzo³⁵, Victor Ferraz Armas³⁶, Miguel Hernández Hernández³⁷ y Floreal Rodríguez Concepción³⁸. (González Vázquez, 2013, pp. 133-175)

El guardia municipal de Santa Cruz de la Palma, Valentín García García, era simpatizante anarquista, y uno de los “*Alzados*” que huyeron en el grupo que contaba con los miembros huidos de la guardia de asalto de la isla. En octubre de 1936, fue capturado junto a dichos guardias de asalto: Francisco Cosme Guerrero, José Herrero Lizana y Ramón Pórtoles Duaso. El 1 de diciembre de 1936, fueron fusilados en S/C de Tenerife. (Mederos Pérez, 2005, p. 51)

Uno de los casos más famosos es el de los “*trece de Fuencaliente*”, un grupo formado por políticos, sindicalistas y campesinos. Fueron capturados en enero de 1937, en el Pico de Las Nieves, los “*Alzados*” y sus proveedores de alimentos. Después de estar varios días encerrados en el cuartel de San Francisco en Santa Cruz de La Palma, fueron conducidos por la noche al municipio de Fuencaliente, en la zona del Pinar y fueron fusilados clandestinamente (Mederos Pérez, 2005, p. 43)

Destacar el municipio de Garafía, donde se sufrió la mayor represión. Según Pilar Cabrera Pombrol (2012), se sembró el terror, como castigo por haber acogido a los huidos. En torno a 100 huidos, ayudados por la población local, se encontraban en Garafía antes de la llegada de los militares. Esto, sumado a que el bloque de izquierdas había ganado las elecciones del 1936 en el municipio, llevó a que las autoridades reforzarán el destacamento de la Guardia Civil y crearán un cuartel de Falange en Garafía, desplazando allí a miembros de otras zonas de la Isla. Se implantó el toque de queda y se realizaron

³³Aniceto Rodríguez Pérez. Agricultor y pastor del pueblo de Puntallana. Durante varios meses ayudó a los huidos a suministrarles comida y abrigo. Capturado y ejecutado.

³⁴Vidal Hernández Felipe. Agricultor de Puntallana. Ayudó a los huidos izquierdistas. Capturado y ejecutado en Fuencaliente.

³⁵Manuel Camacho Lorenzo. Dirigente de la Agrupación Obrera y Campesina del Valle de Aridane. Se ocultó en el interior de la Isla al final de la Semana Roja. Capturado y ejecutado.

³⁶Victor Ferraz Armas. Presidente del Sindicato de Albañiles, dirigente de la Federación de Trabajadores y afiliado al Partido Comunista. Formó parte de los líderes obreros durante la Semana Roja. Capturado en los montes y ejecutado.

³⁷Miguel Hernández Hernández. Directivo del Partido Comunista y miembro del comité ejecutivo de la Federación de Trabajadores. Uno de los jefes de las milicias durante la Semana Roja. Se ocultó en los montes durante varios meses, hasta que fue capturado y ejecutado.

³⁸Floreal Rodríguez Concepción. Tabaquero, redactor de la revista comunista “*Espartaco*”, huyó a los montes al final de la Semana Roja, siendo capturado y ejecutado.

detenciones para interrogatorios, registros de viviendas de forma muy frecuente, con una agresividad más elevada que en el resto del territorio insular. (Cabrera Prombol, 2012, pp. 149-156). El ejemplo de este endurecimiento en Garafía se ve con Antonio González Cabrera³⁹, el que fuera Alcalde del municipio durante la dictadura del General Primo de Rivera y fundador de la Agrupación Socialista. Había huido tras la llegada de los militares, y estuvo huido por más de 10 meses en los montes gracias al conocimiento que tenía del terreno y a la red de abastecimiento creada por sus familiares y amigos. El paso del tiempo y el trabajo de Falange en el municipio, impedía que continuaran ayudándole y al estar en un estado de salud deplorable no le quedó más remedio que entregarse. Se entregó, fue encarcelado y posteriormente fusilado. (González Vázquez, 2013, pp. 195-196)

En el verano de 1937, quedaban pocos fugitivos en los montes, porque la mayor parte habían sido ya capturados, asesinados o encarcelados. Los encargados de la represión eran conscientes de que habían desmantelado a las organizaciones obreras o que los dirigentes y militares más concienciados estaban bajo vigilancia, en prisión fuera de la isla o fallecidos. De esta forma, desde el verano de 1937, la retaguardia palmera se consideraba bajo control, con el fenómeno de los “*Alzados*” casi extinguido, con más de 600 palmeros de izquierdas en cárceles del Archipiélago y las cúpulas de los partidos que integraban el Frente Popular, totalmente desmanteladas. (González Vázquez, 2013, pp. 205-219)

³⁹Antonio González Cabrera, Maestro de profesión, natural de Garafía. Alcalde del Ayuntamiento de dicha localidad desde el 7 de noviembre de 1924 al 23 de enero de 1927. Al tomar los sublevados franquistas Garafía, escapó al monte disfrazado de mujer. Casi un año después, tras ser denunciado por alguien que reveló su escondite, se entregó ante la promesa de que se respetaría su vida. El 23 de noviembre de 1937 fue trasladado a la prisión de Fyffes en Santa Cruz de Tenerife, donde permaneció hasta el 31 de mayo de 1938 en que fue fusilado.

6. Conclusiones.

Una vez desarrollado nuestro trabajo de análisis de la singularidad de La Palma durante la Guerra Civil, nos permite esbozar una serie de conclusiones:

- Se detecta una fuerte polarización social que se desarrolla en los núcleos poblacionales, con mayor presencia de proletariado radicalizado, en contraposición a un sector de la sociedad conservadora insular, que estaba convencida que las medidas del Gobierno, junto al aumento y mayor arraigo de la fuerza marxista, provocaría el final de su visión y concepto de vida tradicional, o acabaría afectando a sus patrimonios, por lo que este sector social concluyó que era necesario tomar el poder y realizar cambios. Por ello no dudó en adherirse a la sublevación militar, para acabar con la amenaza que suponían los comunistas y las organizaciones obreras.
- La singularidad que presenta La Palma respecto a las otras islas del archipiélago, es la Semana Roja, el mantenimiento de la legalidad republicana más allá del 18 de julio, sin represalias a los sublevados, o por lo menos no comparables a la crueldad y brutalidad que se sufre después de la llegada del acorazado *Canalejas* y la instauración del nuevo régimen en la Isla. En esta singularidad se incluye, que hasta la llegada del General Dolla, la represión hacía los individuos que habían participado en la Semana Roja era inferior, a los que se habían opuesto al golpe de Estado en las otras islas, debido principalmente al pacto entre Tomás Yanes y la clase dominante derechista palmera, que en un primer momento se puso al frente de las instituciones insulares y municipales.
- Otro aspecto reseñable, sería el afloramiento, a nivel local, de sentimientos dispares. La práctica de denuncias por rencillas personales en los pueblos, se convirtió en habitual, dejando al margen temas ideológicos y ceñirse a fines económicos. Y por otro lado el sentimiento opuesto, de protección, esconder o suministrar recursos a personas, que aunque tuvieran una ideología distinta, no dejaban de ser conocidos, con los que se empatiza por el abuso al que se les estaba sometiendo.

- Igualmente, cabe destacar que la defensa de la República, es claramente más enérgica por parte del proletariado y la población en general que por los dirigentes y altos cargos de los sindicatos, a pesar que el arraigo de la ideología marxista no era profundo en La Palma, pues los años que duró la República, parecen ser algo escasos, y más si tenemos en cuenta como en las zonas más alejadas de los núcleos poblacionales principales, esta ideología no llegó durante el primer bienio.
- Reseñamos también, como durante y después de la Semana Roja, todos los actores implicados, desde la derecha insular, los militares acuartelados, las autoridades republicanas y obreras, los “*Alzados*” y la población en general, esperaba la llegada de ayuda del exterior, bien de un bando o de otro, para definir la situación a su favor, que pone de relieve la tradición de dependencia o sumisión del exterior. El único extracto de la sociedad que amaga con tomar la iniciativa armada y no esperar que la solución al problema proviniera del exterior, es un pequeño grupo del proletariado más exaltado con inclinación abiertamente marxista.
- Otro rasgo diferencial lo constituyen los “*Alzados*”, aunque no es un fenómeno exclusivo de La Palma, ya que en otras islas también hubo personas huidas y escondidas en montes o cuevas, pero si es verdad que es donde mejor se aprecia, por la cantidad, la duración en el tiempo de sus huidas, ya que cualquier persona, tanto dirigente, afiliado o miliciano, temiendo la represalias por la semana Roja, mayoritariamente huyeron, estando en algunos casos más de un año huyendo y escondidos.
- A la hora de la institucionalización del nuevo orden político servirán de base las organizaciones de Falange y de Acción Ciudadana cuya acción se orientó a la recuperación del poder de las clases tradicionales y económicamente dominantes.

7. Bibliografía.

- Aguilar García, C.D (2012). *La provincia de Santa Cruz de Tenerife entre 2 dictaduras (1923-1945). Hambre y orden.* (Tesis doctoral, En la Universitat de Barcelona). Recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/63172>

- Batista Medina, J.A. (2001). *San Andrés y Sauces. Una mirada a su pasado.* La Palma. Ayuntamiento de la Villa y Ciudad de San Andrés y Sauces.

- Cabrera Acosta, M.Á. (1991). *La II República en las Canarias Occidentales.* La Laguna. Asociación Cultural de las Islas Canarias, D.L

- Cabrera Acosta, M.Á. (Ed). (2000). *Guerra Civil en Canarias.* San Cristóbal de La Laguna. Francisco Lemus Editor.

- Cabrera Pombrol, P. (2012). *Garafía y la Guerra Civil.* La Palma. Ediciones Alternativas.

- Casanova Ruiz, J. (2017). La guerra civil española, 80 años después. *Andalucía en la historia.* Nº 55. pp. 94-97

- Ferraz Lorenzo, M. (1997). *La Palma: sociedad, educación y cultura (1931-1939).* La Laguna. Centro de Cultura Popular Canaria.

- González Vázquez, S. (1990). Conspiración militar en 1936 en Canarias. *IX Coloquio de Historia Canario Americana. Vol 1.* p.p. 1065-1100. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria.

- González Vázquez, S. (2000a). *La Guerra Civil en la isla de La Palma.* En M. Á. Cabrera Acosta (Ed), *La Guerra Civil en Canarias* p.p. 79-114. San Cristóbal de La Laguna. Francisco Lemus Editor.

- González Vázquez, S. (2000b). *Historia de Tazacorte. 1492-1975.* La Laguna. Tenerife. Ilustre Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte

- González Vázquez, S (2004a). *La Semana Roja en La Palma. 18-25 de Julio, 1936*. S/C de La Palma. Cabildo de La Palma.
- González Vázquez, S (2004b). Historia contemporánea de La Palma (1766-2000). *Revistas de estudios generales de La Palma*, Nº 0. p.p. 65-117.
- González Vázquez, S. (2004c). El movimiento obrero en la isla de La Palma. *Revista de Historia Canaria*. Nº 20. p.p. 87-117.
- González Vázquez, S (2006). El origen de la Falange Española en la Palma. *Revistas de estudios generales de La Palma*, Núm 2. p.p. 111-118.
- González Vázquez, S. (2007). La evolución de las derechas en Canarias en la II República. *Revista de Historia de Canarias*. 189. p.p. 37-73.
- González Vázquez, S (2013). *Los Alzados de La Palma durante la Guerra Civil*. Tenerife. LeCanarien.
- González Vázquez, S, (2014). Los cambios en la década de 1960 en La Palma. en A. León Álvarez (Ed.), *El franquismo en Canarias*. pp. 483-513. Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien.
- González Vázquez, S. (2015). Del “accidentalismo” a la conspiración: las raíces republicanas de la represión franquista en Canarias. En A. León Álvarez (Ed.), *La Represión franquista en Canarias*. (pp. 25-68). Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien.
- González Vázquez, S. (2015). La represión en Canarias durante la Guerra Civil: una síntesis histórica. En A. León Álvarez (Ed.), *La Represión franquista en Canarias*. (pp. 167-211). Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien.
- Hernández López, N. (2009). *Crispiniano de Paz González: Ciencias y política, pasión y prisión. Un hombre que pretendió ser libre*. La Laguna. Centro de Cultura Popular Canaria.

- León Álvarez, A. (2014). *El franquismo en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Le Canarien.
- León Álvarez, A. (2015). *La represión franquista en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife. Le Canarien.
- León Álvarez, A. (2016). *La retaguardia de Franco. Personal político y poder local en las Canarias Occidentales. 1936-1961*. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.
- Mederos Pérez, A. (2005). *República y represión franquista en La Palma*. La Laguna. Centro de Cultura Popular de Canarias.
- Mederos Pérez, A. (2007). *La conspiración contra la República en La Palma: la represión franquista en Las Breñas y Fuencaliente*. La Laguna. Centro de Cultura Popular Canaria
- Mendoza Santos, F. (2004). *Florisel Mendoza. Memorias: con los Parias de la Tierra*. La Laguna. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Velázquez Ramos, C. (1999). *Historia general de la Villa de Mazo*. Ayuntamiento de la Villa de Mazo. Centro de la Cultura Popular Canaria.